



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Calderón González

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CXLVI

Morelia, Mich., Martes 14 de Julio del 2009

NUM. 91

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Leonel Godoy Rangel

Secretario de Gobierno
Mtro. Fidel Calderón Torreblanca

Director del Periódico Oficial
Lic. José Calderón González

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 250 ejemplares

Esta sección consta de 70 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 13.00 del día

\$ 19.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHARO, MICH.

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE DESARROLLO
URBANO DEL MUNICIPIO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE
AYUNTAMIENTO NÚMERO 56 CINCUENTA Y SEIS ORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE CHARO, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 29 DE MAYO DEL AÑO 2009, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LEY, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, PRIMER REGIDOR SR. BENJAMÍN MUÑOZ CHAMAN, SEGUNDO REGIDOR ROMEL HERIBERTO ROBLES CHÁVEZ, TERCER REGIDOR SILVESTRE LOBATO HERNÁNDEZ, CUARTO REGIDOR JULIO CESAR MARTÍNEZ RUIZ, PRIMER REGIDOR PLURINOMINAL J. JESÚS GARCÍA MACIEL, SEGUNDO REGIDOR PLURINOMINAL ROBERTO PABLO DOMÍNGUEZ AGUIRRE, TERCER REGIDOR PLURINOMINAL ROBERTO MUÑOZ CALDERÓN, SINDICO MUNICIPAL SALOMÓN TAPIA JACUINDE, CON LA ASISTENCIA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROFR. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, PRESIDE LA REUNIÓN EL DR. J. JUAN YÉPEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL. UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y COMPROBANDO QUE HUBO QUÓRUM LEGAL SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA Y POR LO TANTO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN. QUEDANDO CON ESTO LOS PUNTOS UNO Y DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO TRES

PUNTO CUATRO

PUNTO CINCO

PUNTO SEIS

PUNTO SIETE.- PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE URBANISMO, TOMA LA PALABRA EL ARQ. GUSTAVO CHORA SALGUERO, SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN EN FORMA DEFINITIVA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHARO MICHOACÁN DESPUÉS DE HABER

DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EL CABILDO LO ANALIZA Y LO APRUEBA EN SU TOTALIDAD. SE DESAHOGA EL PUNTO.

- PUNTO OCHO.
- PUNTO NUEVE.
- PUNTO DIEZ.
- PUNTO ONCE.
- PUNTO DOCE.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, EN EL MUNICIPIO DE CHARO, MICHOACÁN SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2009 SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN SOLEMNE ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA MISMA QUE FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.

DR. J. JUAN YÉPEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SALOMÓN TAPIA JACUINDE
SÍNDICO MUNICIPAL
(Firmados)

C. BENJAMÍN MUÑOZ CHAMAN.
1ER. REGIDOR

C. ROMEL HERIBERTO ROBLES CHÁVEZ.
2DO. REGIDOR

C. SILVESTRE LOBATO HERNÁNDEZ.
3ER. REGIDOR

C. JULIO CESAR MARTÍNEZ RUIZ.
4TO. REGIDOR

C. J. JESÚS GARCÍA MACIEL.
5TO. REGIDOR

C. ROBERTO PABLO DOMÍNGUEZ AGUIRRE
6TO. REGIDOR

C. ROBERTO MUÑOZ CALDERÓN.
7MO. REGIDOR

PROFR. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
(Firmados)

CERTIFICACIÓN

EL C. PROFR. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARO, MICH., HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJÉ EN TODOS SUS DATOS CON FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ART. 53 FRACC. VIII.

CHARO, MICH., A 5 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2009.
(Firmado).



**PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO
DE CENTRO DE POBLACIÓN DE CHARO**

2008- 2011

H. AYUNTAMIENTO DE CHARO MICH.
VERSION ABREVIADA

1.1 INTRODUCCIÓN

Para esta administración municipal su función es la de gobernar equitativamente sin distingo de religión, posición social, o ideología partidista, y para hacerlo, es necesario trabajar aplicando en todas sus acciones y decisiones los principios de equidad, honestidad y justicia social.

El Gobierno Municipal, tiene dos funciones principales: gobernar y administrar, no se concibe un buen Gobierno sin una adecuada organización de los servicios públicos pero tampoco consideramos que la única tarea de la autoridad sea la administrativa, si no pugnar por el crecimiento en todos los sentidos y en especial el de su gente, que pueda sentir los beneficios del desarrollo y el crecimiento.

Este Programa de Desarrollo Urbano busca reflejar todas y

cada una de las acciones a realizar como Gobierno, en materia de Desarrollo Urbano reflejándose una profunda sensibilidad a los reclamos y necesidades de la población en general y promoviendo la participación ciudadana, considerándola como la base de la solución de los problemas y del desarrollo municipal, dejando los canales de participación en la toma de decisiones, abiertos para la ciudadanía en general.

Emprendiendo acciones conforme y de acuerdo a las máximas prioridades que marque una planeación urbana encaminada al desarrollo global del Municipio con una visión con futuro y cumpliendo los preceptos que el Código de Desarrollo Urbano considera y las acciones y programas emprendidos en anteriores administraciones, para determinar en conjunto con la ciudadanía las que sean de mayor beneficio para desarrollo municipal.

Considerando que las comunidades que integran el área son parte tanto en su accionar como en su desarrollo, se atenderán las necesidades más apremiantes para su crecimiento integral y bien social.

El compromiso es el de servir a la ciudadanía en general, buscando y promoviendo el desarrollo para lograr una vida mejor y más digna para todos.

C. JUAN YÉPEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

I. ANTECEDENTES

Problemática del Centro de Población

El presente estudio se denomina Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Charo, el cual se definirá como el conjunto de disposiciones para ordenar y regular las áreas que integran y delimitan sus aprovechamientos predominantes, las reservas, usos y destinos, así como las bases para la programación de las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento.

Esta revisión es la actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Charo del año 2007 y da respuesta a lo establecido en el artículo 93 y Décimo transitorio del Código de Desarrollo Urbano y sobre todo a la problemática que se ha experimentado por la aprobación del mismo Programa en la Administración anterior, en lo referente a la demanda social generada por la cercanía con el límite municipal y la capital del Estado, a los proyectos de nivel estatal para esta zona y al hecho de que los requerimientos principales fueron, la demanda de suelo por inversionistas. Y la venta irregular de predios por parte de ejidatarios lo que ha ocasionado variaciones sustanciales en las condiciones que lo originaron, y que no se tuvo sensibilidad política para

resolver tales como:

- . Requerimiento de Suelo Urbano para nuevos asentamientos de interés social por desarrolladores e inversionistas privados y sociales.
- . Venta de parcelas ejidales a desarrolladores sociales.
- . Imposibilidad de regularización de Desarrollos por no estar incluidos dentro del área de crecimiento.
- . Falta de definición de los límites Municipales con Morelia y Tarímbaro ya que existen tres diferentes versiones.
- . Así como la problemática urbana de:
 1. Falta señalización y nomenclatura.
 2. Insuficiencia de espacio en el cementerio.
 3. Red de alcantarillado antiguo.
 4. Mejoramiento del equipamiento urbano en el subsistema de salud.
 5. Descargas de drenaje sanitario a barrancas a cielo abierto.
 6. Contaminación por basura en barrancas.
 7. Asentamientos irregulares al suroeste del área urbana actual.

Esta problemática se usará como el potencial de desarrollo urbano de la zona de estudio.

1.2. RELACIÓN FUNCIONAL DEL CENTRO DE POBLACIÓN

De acuerdo con el II Censo 2005, la población de Michoacán se concentra cada vez más en municipios con las principales localidades urbanas. Con esta tendencia, los municipios más poblados continúan siendo: Morelia, Uruapan y Zamora, que sirven de asiento a un millón ciento treinta y cuatro mil personas (28.6% del total estatal). La capital del Estado crece a una tasa media anual del 1.7 por ciento, y la población de los otros dos municipios se incrementa 0.9 por ciento anual.

El 32.1% de la población se asienta en localidades de menos de 25,000 habitantes, 20.9% en localidades de 2,500 a menos de 15 mil habitantes, 22.5% en asentamientos de 15 mil a menos de 100 mil y 24.6% en Morelia, Uruapan y Zamora en

el rango de ciudades de más de 100 mil personas.

En el diagnóstico del Sistema de Ciudades, contempla siempre la jerarquía por nivel de servicios, cabe señalar que con base a este criterio se plantea en esencia la construcción de los lineamientos estratégicos del Proyecto de Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2008 - 2025.

Con el fin de que en el entorno estatal se de una distribución armónica y equilibrada de la población que permita la optimización de la inversión pública, en cuanto a servicios, equipamiento e infraestructura urbana, así como una mayor cobertura de servicio, se estructuró un Sistema Urbano Estatal de Centros de Población que contiene a 204 localidades, mismas que a partir de estudios de población, nivel de servicios, interrelación regional y equipamiento, se les asignó un nivel de jerarquía urbana dentro del sistema.

Como tal, Charo se encuentra ya en el área de influencia de lo que puede ser el área metropolitana de la ciudad de Morelia y que junto con el Municipio de Tarimbaro forman ya una zona conurbada, y como se plantea en la propuesta del Plan de Gobierno Estatal 2008-2012 del Gobierno del Estado que pretende crear una zona metropolitana y una opción para el crecimiento es la zona de la Nueva Salida a México por la autopista a el Aeropuerto y las nuevas instalaciones de la Feria de Michoacán que ya se ubican en el Municipio de Charo.

I.3. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El conjunto de Leyes, Reglamentos, Decretos y Disposiciones Jurídicas que constituyen el sustento legal del Programa y permiten su operación y función reguladora del uso del suelo.

Instrumentos Jurídicos

Las bases jurídicas en que se sustenta la elaboración y aplicación del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Charo 2008-2025, están contenidas en la Constitución, en las leyes rectoras en materia de planeación urbana y de regulación de los asentamientos humanos a nivel Nacional y Estatal, en las leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal y la Estatal, así como en la Ley Agraria y las leyes que regulan el desarrollo urbano.

A Nivel Estatal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Para dar fundamento a los planes, programas y/o estudios regionales, municipales y de centro de población, es preciso tener en cuenta los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los cuales señalan la

participación de los distintos órdenes de gobierno así como las responsabilidades que de ellos emanan.

Ley General de Asentamientos Humanos

Por su parte, la Ley General de Asentamientos Humanos establece la concurrencia de los Municipios, Estados y Federación, para la ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio nacional, fijando las normas básicas para la planeación y regulación del ordenamiento territorial de estos asentamientos y de la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, así como convenir con los sectores social y privado la realización de acciones e inversiones concertadas para el desarrollo regional y urbano. En esta ley también se reiteran las atribuciones de los municipios para formular y administrar los planes y programas de desarrollo urbano, celebrar convenios y acuerdos de coordinación y concertación con la Federación o con la entidad federativa y otros municipios, para apoyar los objetivos y prioridades previstos en los planes y programas municipales.

Ley Agraria

En virtud del alcance del Programa en zonas de actividades del sector primario y en predios catalogados como rústicos o ejidales, también se debe considerar lo que señala la Ley Agraria en los temas de desarrollo y fomento agropecuario, permitiendo que las organizaciones de productores elaboren propuestas para el aprovechamiento racional y sostenido de los recursos naturales, se preserve el equilibrio ecológico, así como la protección que debe darse a las tierras destinadas a los asentamientos humanos; la ley señala las condiciones y modalidades para la incorporación y enajenación de terrenos ejidales ubicados en áreas declaradas como reservas y prevé la expropiación de bienes ejidales y comunales por causa de utilidad pública, creación o ampliación de reservas territoriales o bien para áreas destinadas para el desarrollo urbano, vivienda, industria y turismo, entre otras.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Fija la facultad de la Secretaría de Desarrollo Social, para formular y conducir las políticas generales de asentamientos humanos, urbanismo, vivienda y ecología y apoyar a las autoridades estatales y municipales en su ejecución.

Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente

"De la regulación ambiental de los asentamientos humanos"

A Nivel Estatal

Legislación del Desarrollo Urbano en el Estado de Michoacán

La Planeación del Desarrollo Urbano del Estado se realiza en el marco del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo, que es el conjunto de fundamentos jurídico-administrativos, lineamientos y mecanismos que coordina el Poder Ejecutivo estatal para orientar el proceso integral del desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo.

A través del Sistema de Planeación, se estructuran los esfuerzos que en materia de desarrollo realizan la administración pública, los sectores social y privado, y la sociedad en general. Lo integran las dependencias del Ejecutivo, los organismos auxiliares de carácter estatal, los ayuntamientos de la entidad, las dependencias del gobierno Federal y las diversas organizaciones sociales. La participación ciudadana y la operación de las actividades se coordinan por medio de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal (SEPLADE).

Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo

En su artículo 123 fracción VI, señala las facultades y obligaciones de los ayuntamientos de formular, aprobar y administrar, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones y, participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológicas. Para tal efecto y de conformidad con los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de la Constitución Federal, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios.

Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo

Asimismo el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo, contempla la constitución de asociaciones, patronatos y comités con atribuciones de promoción, asesoría, ejecución y vigilancia de las acciones que se autoricen en los programas y proyectos; estos organismos de participación social colaborarán en los procesos de planeación y programación del desarrollo urbano, vivienda y protección ecológica.

Por ello, es tarea del Gobierno del Estado y de los ayuntamientos fomentar, facilitar, asegurar y encauzar esta participación y convertirla en eje central de la política de desarrollo urbano, que involucre a todos los representantes

de la sociedad con la participación de los tres órdenes de gobierno.

Finalmente, la planeación del desarrollo urbano es un proceso que se asocia a una serie de factores que lo determinan y que se pueden formular mediante la aplicación de políticas específicas en el corto, mediano y largo plazo para las variables de análisis que atañen a las 177 localidades que integran el sistema urbano estatal.

Ley Ambiental y Protección del Patrimonio Natural del Estado de Michoacán de Ocampo

- . "Disposiciones generales".
- . "De la distribución de competencias".
- . "De la Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental".
- . "De la Prevención y Control de la Contaminación".

Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo

Establece las bases del Sistema Estatal de Planeación, dispone que la planeación deberá instrumentarse a través de planes y programas que promoverán el desarrollo equilibrado del Estado y sus municipios y que estos especificarán las acciones de coordinación y concertación entre ellos.

Ley de Obra Pública del Estado de Michoacán de Ocampo

Señala en el Capítulo primero "De la planeación, programación y presupuestación de las obras en el artículo 10, en la planeación de las obras públicas las dependencias, entidades, ayuntamientos y entidades paramunicipales en lo que corresponda, deberán: ajustarse a las políticas, objetivos y prioridades señaladas en el Plan de Desarrollo Integral del Estado, y en los diversos programas que establezca el Gobierno del Estado. Los ayuntamientos y entidades paramunicipales se ajustarán a los respectivos planes municipales;

Ley de Comunicaciones y Transportes Estatal

Asimismo, en los ordenamientos relativos al desarrollo urbano se encuentra la Ley de Comunicaciones y Transportes Estatal, la cual regula el aprovechamiento y desarrollo de la infraestructura vial de jurisdicción estatal con base en concesiones para las diferentes modalidades de servicio de transporte público a fin de garantizar la movilidad de personas y mercancías, lo cual tiene incidencia y coadyuva a la consolidación de las estructuras urbanas.

A Nivel Municipal**Ley Orgánica Municipal**

Establece que los municipios estarán facultados para aprobar y administrar la zonificación de su municipio así como para participar en la creación y administración de sus reservas territoriales y ecológicas. Asimismo determina que los Municipios controlarán y vigilarán coordinada y concurrentemente con el Gobierno del Estado, la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales, en términos de lo dispuesto por la ley de la materia y los planes de desarrollo urbano correspondientes.

I.4. ÁMBITO REGIONAL CONTEXTO GEOGRÁFICO

Las regiones entendidas como territorios integrales organizados (TIOS) establecidas por el Gobierno del Estado en el año 2005, con la finalidad de coordinar acciones, procesos y mejor comunicación entre la sociedad y Gobierno del Estado.

El Municipio de Charo se ubica en la Región III denominada Cuitzeo, integrada por los municipios de Acuitzio, Álvaro Obregón, Copándaro, Cuitzeo, Chucándiro, Huandacareo, Indaparapeo, Morelia, Queréndaro, Santa Ana Maya, Tarímbaro y Zinapécuaro.

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO**Ámbito de aplicación**

El área que comprende la zona de estudio fue determinada por la influencia que estas tienen con el centro de población (en este caso la ciudad de Morelia), esta marca los dos ejes carreteros más importantes del municipio y a su vez las entradas a Morelia por la parte oriente, las localidades que quedan incluidas dentro del ámbito de aplicación de este programa son: Charo y La Goleta en la parte norte y Zurumbeneo, Francisco I. Madero, Unión Progreso, Irapeo, Jaripeo, Las Mesas y San Antonio Corrales-Nuevo Coronillas, así como muchos desarrollos irregulares en el eje carretero a "Mil Cumbres" por lo que el ámbito de aplicación es en la parte oriente y norte, el límite municipal con Morelia y Tarímbaro, donde no se tiene precisión sobre el límite real, por el otro lado se limita con el inicio de la sierra de Mil Cumbres.

Los puntos escogidos son identificados por coordenadas geográficas sobre la cuadrícula UTM en los ejes X-Y y con una superficie de 10,192.40 Ha².

I.5. MEDIO FÍSICO NATURAL LOCALIZACIÓN

El Municipio de Charo, está localizado en la parte central

del Estado de Michoacán.

Tiene una extensión territorial de una superficie de 322.50 km², equivalente al 0.29% respecto a la superficie del Estado. Limitando con los municipios de:

Norte: Tarímbaro y Álvaro Obregón, Este: Indaparapeo, Sur: Tzitzio, Oeste: Morelia.

La cabecera municipal es Charo

Con categoría política de pueblo, se localiza en las coordenadas 19°45' de latitud norte y 101°03' de longitud oeste, a una altura de 1,900 metros sobre el nivel del mar. Charo posee carácter de pueblo histórico, monumentos y zonas arqueológicas, según la Ley que Cataloga y Prevé la Conservación, Uso de Monumentos, Zonas Históricas, Turísticas y Arqueológicas del Estado de Michoacán.

CLIMA

El clima presente en el centro de población al igual que en el municipio, es templado sub húmedo con lluvias en verano, presentando un gradiente de incremento de humedad y descenso de temperatura que va de Norte a Sur correspondiendo a la amplitud del relieve presente de los valles y bajíos hasta las sierras de Mil Cumbres.

Principales parámetros: la temperatura media anual es de alrededor de 15 ° C, del mes más calido 36.4 ° C siendo en Mayo, el mes más frío 4.5 ° C en Enero.

El promedio anual de precipitación pluvial es menor a 1,000 mm. Los días de lluvia en los meses de Noviembre a Abril es de 0 a 29 en tanto de Mayo a Octubre son de 90 a 119 días. Fenómenos climatológicos que se presentan en el lugar, granizadas de 0 a 2 días anuales y de 5 a 20 días al año la frecuencia de heladas ligeras durante la época de invierno.

Durante la mayor parte del año los vientos dominantes son los provenientes del Sur, con una velocidad moderada.

Los factores anteriores condicionan los proyectos de edificación, en cuanto a su condicionamiento climático o confort y del dimensionamiento de la capacidad de la red de drenaje.

USO DEL SUELO**Vegetación**

Dentro del área de estudio se encuentra la siguiente vegetación:

. Matorrales, ocupan una superficie de 777.78

hectáreas, lo que representa el 8.90% de la superficie total del ámbito de aplicación.

Pastizales, en un área de 1,541.07 hectáreas.

Bosque cultivado y natural localizado en La Goleta, Unión Progreso, en la porción Poniente y Sureste del centro de población, ocupando una extensión de 470.31 hectáreas.

Por otra parte se estima que 5949.0209 has. del área se realizan actividades agrícolas es decir el 68.08 % este total es distribuido de la manera siguiente: el 29.79 % es considerada como de agricultura de riego, el 56.06 % como de temporal y como de uso mixto agricultura de temporal con pastizal el 14.14 % en donde los cultivos más comunes son Maíz, Sorgo y Frijol.

Además de la vegetación existente se encuentra el bosque de galería el cual se desarrolla en los márgenes de los arroyos Jaripeo, El Rile y el Vado Blanco o Lobera.

Dentro del ámbito de aplicación se cuenta con 10 localidades con uso urbano y el Centro de Readaptación Social Gral. Francisco J. Múgica, así como la reserva del gobierno del Estado con el nuevo Recinto Ferial en el antiguo ejido de la Goleta que colinda con el Municipio de Morelia la superficie de la reserva es de 200 has.

GEOLOGÍA

Las formaciones geológicas existentes en el centro de población se atribuyen a la Edad Terciario superior y Cuaternario de acuerdo con la clasificación del INEGI. En general se identifican las rocas ígneas extrusivas e intrusivas, sedimentarias y suelos.

Distribución de las formaciones Geológicas.

FORMACION GEOLOGICA	SUPERFICIE (HAS)	%
Toba Riolitica (Tr)	1756.6454	20.10
Basalto (B)	115.0182	1.32
Brecha Volcánica Basáltica (Bvb)	45.0071	0.52
Toba Andesita y Brecha Volcánica Andesita asociación (Ta-Bva)	868.1367	9.93
Andesita (A)	985.2011	11.27
Andesita y Brecha Volcánica Andesita asociación (A-Bva)	705.1111	8.07
Ígnea Intrusiva Ácida (Ígnea)	716.1127	8.19
Limonita y Arenisca asociación (Im-ar)	314.0072	3.59
Arenisca y Toba Riolitica asociación (ar-Tr)	976.9897	11.18
Aluvión (al)	2255.9551	25.82
Total	8738.1843	100.00

Elaboración propia en base a la cartografía de INEGI

Dentro del área de estudio se ubican varias fallas de tipo normal en dirección Este-Oeste donde existe ruptura de la corteza donde ha habido desplazamiento entre los bloques, en sus cercanías a ellas pueden ser vulnerables a peligros en caso de desarrollos urbanos, los que estarían en

constante peligro lo que depende de su actividad y condición sísmica de la zona.

Además se localizan fracturas cuya ruptura no han provocado desplazamientos.

El riesgo sísmico en el Estado, se establece a través de zonas, ubicando a Charo en la franja de Riesgo Considerable por su actividad sísmica y volcánica, dentro de la influencia de falla regional relacionada a la Falla de Acambay. Lo anterior sugiere que el centro de población está sujeta a movimientos de tierra en caso de temblores.

La composición y estructura geológica de los materiales, junto con las pendientes, condicionan toda acción para el crecimiento urbano.

HIDROLOGÍA

El Municipio de Charo se localiza dentro de la región hidrológica número 12 denominada Lerma-Santiago; la cabecera municipal queda comprendida en la cuenca del lago de Cuitzeo, la cual cuenta con una superficie de 3,675 kms².

Hidrología superficial. Los arroyos más representativos son El Vado Blanco que en algunos tramos se le conoce también como La Lobera, cuya corriente es temporal, ya que sólo lleva agua en época de lluvias; Jaripeo tiene un arroyo perenne al cual se le incorpora el arroyo El Rile. El flujo de estas corrientes superficiales corre de Sur a Norte y son afluentes del río Grande de Morelia.

Hidrología Subterránea. Las unidades geohidrológicas identificadas en el área de estudio quedan incluidas en los dos grandes grupos: consolidados y no consolidados. La mayor superficie es un material consolidado con posibilidades bajas de funcionar como acuífero, en esta área se establecen las localidades de Jaripeo, Iraepo y Unión de Progreso donde se aprecian características de impermeabilidad del terreno.

El centro de población se ubica dentro de un acuífero sobreexplotado, no hay disponibilidad de nuevas concesiones para la explotación, uso y aprovechamiento de las aguas subterráneas, según decreto de veda para los municipios de Morelia-Charo publicado el 10 de diciembre de 1973.

EDAFOLOGÍA

En la zona de estudio encontramos básicamente los siguientes suelos:

Distribución del suelo

SUBUNIDAD SUELO	SUPERFICIE (HAS)	%
FEOZEM HAPLICO (Hh)	2653.0528	30.36
VERTISOL PELICO (Vp)	4725.5026	54.08
LUVISOL CROMICO (Lc)	460.9958	5.28
RANKER (U)	735.0544	8.41
ACRISOL ORTICO (Ao)	163.5787	1.87
TOTAL	8738.1843	100

elaboración propia en base a cartografía de INEGI.

TOPOGRAFÍA

La topografía como elemento fisiográfico del territorio, presenta variaciones en el centro de población, el cual queda ubicado en la provincia del Eje Neovolcánico de las Subprovincias Mil Cumbres y Sierras y Bajos Michoacanos, en la primera de ellas la cual cubre la mayor parte del área, se ubican colinas y lomeríos altos, en la segunda se presenta una pequeña porción de planicie aislada al norte.

El relieve topográfico que se identifica en el ámbito espacial de aplicación queda distribuido de la siguiente manera:

Rangos de pendientes

Factor importante de la topografía en su utilización dependerá en el grado de lo accidentado del terreno, el que sea económicamente viable ejecutar o no acciones de urbanización y/o de desarrollo urbano; el cual se liga directamente a los riegos de cada asentamiento inmerso en el área de estudio.

El rango de pendiente de mayor predominancia en el ámbito de aplicación es del 5 al 15, con una representatividad del 34.84 % en donde no hay restricción a uso urbano siendo considerada como adecuada. El siguiente rango en importancia es de 0 a 2 % siendo condicionada al desarrollo urbano a tramos cortos en áreas bajas (100 metros como máximo) representando el 24.35 %.

La pendiente del 15 al 25 % ocupa la tercera posición que cubre al Centro de Población en donde su aprovechamiento a desarrollos debe ser moderado con un porcentaje de 18.86. El rango del 2 al 5 % que es el más óptimo para el desenvolvimiento urbano, el cual cubre una área de 556.70 has. lo que representa el 6.37 % del área de estudio.

Se considera la pendiente mayor al 25 % como criterio de restricción total al desarrollo urbano por los probables cambios a las características topográficas en su urbanización representando un riesgo que iría en perjuicio en la calidad de vida de personas en su acceso y servicios.

EVALUACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL**SÍNTESIS DEL MEDIO FÍSICO NATURAL**

El Centro de Población de Charo, esta constituido principalmente por la actividad Agrícola-Agropecuaria que circunda a las diferentes localidades, el Medio Ambiente de la zona de estudio se ha visto afectada de manera paulatina con el paso del tiempo, a continuación se mencionan las más importantes:

Contaminación del Agua, las corrientes superficiales del el Vado Blanco-la Lobera y el Rile-Jaripeo reciben las aguas residuales de las principales localidades del Centro de Población las cuales cruzan gran extensión de áreas de cultivo para luego incorporarse al Río Chiquito de Charo (siendo la continuidad del Río Grande de Morelia, actualmente funciona planta de tratamiento de dichas aguas), sin ningún tratamiento, siendo fuente de contaminación.

La Desertificación que podemos observar en el centro de población no se considera grave, pero es importante su atención por la pérdida de la cubierta vegetal que ocasiona su infertilidad esto por causas como el manejo inadecuado de su vocación o rotación de cultivos originando deterioro en dichas zonas de erosión hídrica o abandono.

El tiradero de basura a cielo abierto de desecho sólido que da actualmente servicio a la población, no cumple con las condiciones óptimas técnicas en su funcionamiento al no contar con características de relleno sanitario aunque es cubierto con una capa de tierra de manera parcial ya que se ubica en una pequeña barranca al oriente de Charo estimándose que se genera un volumen diario de una tonelada y a nivel municipal las dos toneladas.

La principal contaminación del aire es por causa del automóvil no considerándose de gravedad en las localidades recorridas, por otro lado la fabrica de Cal Inerte Recala S.A. de C.V. por la actividad propia del giro expulsa polvo. Por causa de malos olores a los alrededores del Río Chiquito de Charo.

Otra problemática entorno al medio ambiente es la falta de Reservas Ecológicas Urbanas y áreas verdes en los principales poblados en donde se puede encontrar únicamente plazas con poca vegetación.

MEDIO FÍSICO TRANSFORMADO

CHARO

**INFRAESTRUCTURA
AGUAPOTABLE**

El sistema de agua potable esta compuesto por 4 pozos profundos para consumo urbano local en tanto otro pozo aún no esta en funcionamiento en Santa Mónica. La captación del servicio es de la siguiente manera.

POZO	LOCALIZACION	GASTO MEDIO (LPS)
1 LA PILA	Al Oriente del Barrio San Bartolo	7
2 CIENEGA	Al Oriente del Barrio San Bartolo	32
3 LOS SOLARES	Al Norte del Barrio San Bartolo	9
4 SANTA MONICA	Al Suroeste del Barrio San Juan	12

Subtotal 60

La estimación de demanda de agua potable es del orden de 666.4 m3 al día considerando una población de 5331 habitantes, con la dotación de la norma de 125 litros por habitante al día, tomando en cuenta que un 5 % de las viviendas no cuentan con el servicio por causas en los costos de introducción en viviendas dispersas de manera individual desarticuladas de la instalación física de la red.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUAPOTABLE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDA CON AGUA ENTUBADA	COBERTURA %	T.C.A.
1980	526	469	89.2	--
1990	656	620	94.5	2.83
1995	834	797	95.6	5.15
2000	950	873	91.9	1.84
2005	1012	957	94.6	1.85

ELABORACION PROPIA CON INFORMACION DE INEGI

Como se puede observar en el cuadro anterior en el 2005 la cobertura del servicio era del 94.6 % de acuerdo al reporte de INEGI, en donde la mayor atención a este servicio se dió en el lapso de 1990 a 1995.

El sistema operador informa contar actualmente con una cobertura del 90 % del servicio, los principales diámetros de la red son: de la fuente de abastecimiento a los depósitos es de 6" y la de distribución va de 4 a 2 pulgadas por donde fluye el vital liquido por gravedad. Se cuenta con el equipo para la cloración del agua extraída al 100 %, el servicio en el suministro a la población se rige con un horario de 5 a.m. a 12:45 p.m. diariamente.

La cobertura de la red se integra de la siguiente forma:

TOMAS	CANTIDAD
DOMESTICAS	1195
INDUSTRIALES (APOYO A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD CON MEDIDOR)	118
COMERCIAL	1085
INDUSTRIAL	5
	2

Elaboración con información del Ayuntamiento

Actualmente el registro de tomas por parte del sistema operador es 1560 que incluye el servicio a la población del Pedregal, El Zapotito y El Vado.

El sistema operador de agua potable de Charo afronta un problema económico grave, al contar con tarifas de servicio bajas para el mantenimiento del equipo, tubería y gastos de energía eléctrica aunado a la recaudación en el pago oportuno del servicio.

Tarifas del servicio de agua potable (2006, Febrero)

TIPO DE CONTRATO	TARIFA
Domestico o popular	\$ 40.00
Domestico o popular servicio medido	\$ 34.00
Comercial	\$ 100.46
Industrial	\$ 300.00
Servicio a la Tercera edad (bimestral)	\$ 36.00

La capacidad de almacenamiento es de 300 M3 en 3 tanques superficiales que dan el servicio en el gasto horario.

TANQUE	CAPACIDAD M3	LOCALIZACION
La laguna	100	Al Norte del Barrio San Pablo
1	100	Al Sur del Fracc. Lomas Campo Santo
2	100	Al Sur del Fracc. Lomas Campo Santo

Elaboración con información del ayuntamiento

Los problemas más urgentes por plantear solución en Charo, para el suministro efectivo de agua potable es la rehabilitación de la red de distribución ya que la tubería existente en la parte central del pueblo a cumplido su vida útil y a su tipo de material que es de asbesto ocasionando serias deficiencias en su mantenimiento al existir fugas, aunado a una falta de presión para el servicio en la parte alta del Pueblo.

DRENAJE

El sistema operador considera que el 100 % de la población tiene servicio de drenaje, a excepción de la vivienda dispersa en la colonia Santa Mónica. La red de drenaje sanitario de Charo, lo constituye los colectores de 12" y subcolectores de 8" de diámetro distribuido en el área urbana actual considerando el estado físico de la red regular. Desalojando las aguas negras domésticas, comerciales y de equipamientos en dirección al arroyo intermitente La Lobera en la parte Oriente de manera directa, no existiendo saneamiento en dichas descargas ocasionando contaminación, estimando un gasto de agua residual generado en el presente de 533.1 M3 al día equivalente al 80 % de la dotación de agua potable por habitante al día.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE DRENAJE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON DRENAJE	COBERTURA %	T.C.A.
1980	526	272	51.7	--
1990	656	463	70.6	5.46
1995	834	748	89.7	10.1
2000	950	869	91.5	3.04
2005	1012	937	92.6	1.52

Elaboración propia con información de INEGI.

INEGI proporcionó en el Censo 2005 que el servicio de drenaje en las viviendas en Charo era del 92.6 % del total encuestadas, en el lustro de 1990 a 1995 se reconoce la mas importante cobertura a este servicio. Actualmente el sistema operador tiene un padrón registrado de 1478 conexiones de drenaje domiciliario.

Una problemática general en la localidad es la obstrucción de los drenajes domiciliarios a la red, causado por las actividades actuales en los corrales de los traspatios de las viviendas donde aún se mantienen los usos y costumbres agropecuarias. Otra situación que afecta el eficiente servicio el sistema de agua potable y drenaje en su área técnica es la falta de equipo para desasolar la red, transporte y almacén para el guardado del mismo y material.

ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN
Energía Eléctrica

De acuerdo a las cifras censales del Censo 2005, Charo contaba con el 96.4 % de cobertura del servicio de energía eléctrica, prácticamente en toda el área urbana y suburbana.

El suministro se realiza a través de la subestación Morelia Industrial (MOI) localizada en el Municipio de Morelia con una capacidad instalada de 20 MVA de donde proviene la línea de 115 KV con reductora a 13 KV de donde se garantiza el servicio al Pueblo.

De acuerdo a información de la CFE el servicio prestado es distribuido de la siguiente manera según tipo de usuarios; doméstica 1331, comercial 200, alumbrado público 8, bombeo agrícola 14 e industria pequeña 8 contabilizándose en total 1561. Por lo que la dotación de la energía eléctrica sirve en su totalidad al 100% de la población siendo el mejor de los servicios de infraestructura con que se cuenta

VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD	COBERTURA %	T.C.A.
1980	526	413	78.5	--
1990	656	616	93.9	4.08
1995	834	808	96.9	5.58
2000	950	916	96.4	2.54
2005	1012	976	96.4	1.28

ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACION DE INEGI

Alumbrado Público

En cuanto a alumbrado público se refiere en la actualidad Charo cuenta con una cobertura del 100% del servicio en el área urbana, considerándolo como bueno en un 95 %, siendo el tipo de luminarias de mayor predominancia las de vapor de sodios distribuidos en la población a excepción de la colonia Santa Mónica por su escaso poblamiento.

Una problemática que afecta a la localidad es su cableado aéreo afectando la imagen de su centro y área histórica.

PAVIMENTOS

En este rubro la localidad cuenta con el 67.2 % de calles pavimentadas, de las cuales el 59 % son de superficie de empedrado y el 8.20 % de concreto hidráulico.

Un problema que aqueja a Charo es la falta de alineamiento que regule el trazo de sus calles y banquetas, ya que existen en sus secciones variables anchos, banquetas angostas y tramos sin construcción para el debido tránsito peatonal.

El 32.8 % del total de calles en condiciones de terrecería, es debido a la deficiente consolidación de viviendas y los servicios correspondientes en su introducción como en el fraccionamiento Lomas Campo Santo, colonia Santa Mónica y el Pedregal.

EQUIPAMIENTO

El equipamiento urbano en Charo lo constituyen sus espacios e inmuebles cuyo uso predominante es de tipo público, en donde se desarrollan actividades que proporcionan a la población los servicios básicos de bienestar o desarrollo social, de educación, cultura, salud, deporte, comercio, abasto, transporte, recreación, administración pública y servicios urbanos.

EDUCACIÓN

En el área de aplicación se tiene que el grado promedio de escolaridad es de 5.7 años, muy por debajo de la media estatal que se ubica en los 6.93 años, razón por la cual se debe tratar de incrementar el nivel de escolaridad. Así mismo, la población de 15 años y más analfabeta asciende a 1,180 habitantes, la cual representa el 72.5% de la población analfabeta a nivel municipal, y el 0.36% a nivel estatal.

Preescolar de 9 aulas. De acuerdo al sistema normativo la población en edad preescolar equivale: En Charo se atienden actualmente a 239 alumnos en 2 jardines de niños, con un total a 282 niños lo que nos indica que sólo el 84% de dicha población es atendida o asisten a la escuela.

La ubicación física de la escuela Manuel M. Ponce en el área urbana ha sido rebasada al quedar inmersa en la zona centro dejando vacíos hacia las partes extremas al Norte y Sur por el radio de influencia recomendado de 750 metros, además de estar sobreutilizado el terreno.

Primaria

Este servicio atiende una población de 641 alumnos, distribuidos en 2 escuelas, lo que representa el 67% de la demanda, la cual es de 959 niños de acuerdo a la norma. En las dos escuelas existen malas condiciones físicas en los inmuebles tanto de índole estructural como de funcionamiento. Dichas instalaciones se encuentran sobre utilizadas con respecto al predio donde se localizan.

Secundaria

Charo cuenta con una secundaria federal la cual atiende a 368 alumnos en 10 aulas, tiene carencias de espacios para su buen funcionamiento. Actualmente se encuentran en proceso de construcción 2 aulas, las cuales por falta de espacio en el predio son construidas en planta alta.

La demanda en la localidad de acuerdo a la norma es de 245 alumnos, por lo que este servicio cubre el 100%, además de beneficiar a localidades cercanas. Por la tarde ésta instalación atiende a alumnos del bachillerato general a falta de un inmueble propio.

Bachillerato General

Este plantel es de reciente edificación, actualmente no se encuentra funcionando, por lo que los alumnos asisten a las instalaciones de la secundaria Encuentro de Hidalgo y Morelos, siendo estos 152 jóvenes.

Educación Especial

En el año 2007 entro en funcionamiento el Centro Municipal de Atención Múltiple de Educación Especial de Charo, que se ubica en la prolongación del camino a las parcelas al poniente del puente y cuenta con el servicio para todo el Municipio.

SALUD

Para el año 2005, el ámbito de aplicación registró una población de 15,437 personas, de las cuales solo 2,050 habitantes reciben servicios de salud. El 82% de la población no tiene acceso a seguridad social. Es decir, sólo 13% es población derechohabiente, y 5% no especifica su condición de servicio de salud. De ésta, un 80% está afiliada al IMSS, un 19% al ISSSTE, un 0.43% al Seguro Popular, y un 0.09% a alguna institución privada.

Lo anterior, significa que 12,716 habitantes del ámbito de aplicación se encuentran marginados de los programas oficiales que permiten darles atención preventiva o curativa.

Dicha marginación genera altos índices de morbilidad y mortalidad.

Se cuenta con un Centro de primer nivel con una superficie de terreno de 400 m2. donde se albergan 3 consultorios y un área de enfermería, en 320 m instalación en cierta manera es inadecuada, su acceso dificulta la circulación de personas de la tercera edad, minusválidos y vehículos. Además se cuenta con 2 consultorios privados, uno de atención médica y un dentista.

Actualmente en el fraccionamiento Lomas Campo Santo en un predio de 1,800 m aproximadamente está por concluirse el actual Centro de Salud Urbano (SSA) que tendrá mayor capacidad de servicio incluyendo la atención de partos.

COMERCIO

La comercialización de productos se realiza básicamente por medio de misceláneas, abarroteras y similares la mayoría concentradas en el centro del Pueblo, las cuales cubren las necesidades de abasto menor de la población.

Se cuenta con un mercado municipal insertado a media manzana con un solo frente en la calle 20 de Octubre el cual no cuenta con área de carga y descarga, ni estacionamiento, la edificación esta en buenas condiciones.

El día lunes se establece un tianguis en la plaza principal, ahora por labores de remodelación de la plaza este se localiza en la calle Francisco I. Madero a una cuadra de ella, alterando con ello el movimiento vehicular e imagen de Charo por su céntrica ubicación.

RASTRO

Cuenta con un rastro municipal el cual se encuentra ubicado al Norte de la secundaria federal en un terreno con 500 m2 y una superficie construida de aproximadamente 150 m2.

Edificación prácticamente concluida la cual cumplirá satisfactoriamente con el abasto a la población y área de influencia de sus alrededores.

COMUNICACIONES

Se cuenta con un pequeño espacio para la oficina postal el cual es facilitado por el Ayuntamiento en el Palacio Municipal con una ventanilla de atención, no contándose con el servicio de entrega de cartas a domicilio.

El Municipio cuenta con servicios de telecomunicación vía Cable (televisión, internet, y teléfono), se cuenta con telefonía fija, y celular con buena recepción ya que existe una antena de retrasmisión en de la empresa Tel. Cel.

TRANSPORTE

Charo no cuenta con central camionera, existe terminal en la vía pública de la calle Emiliano Zapata donde llegan a estacionarse hasta 6 unidades de autobuses de 2ª clase del autotransporte Atzimba y Mil Cumbres, el cual da servicio de transporte a la población a localidades del municipio y a la ciudad de Morelia, ahí mismo encontramos el sitio de taxis.

RECREACIÓN

En cuanto a equipamiento recreativo en la localidad de Charo, es deficitario ya que se cuenta con la plaza principal Cuauhtémoc, que se localiza en el centro de alrededor de 2400 M2 insuficiente para la población por ser la única.

El año 2007 fue inaugurado el Recinto Ferial de Michoacán en terrenos del ejido de La Goleta, que por ser un equipamiento a nivel Regional no se puede considerar como municipal.

DEPORTE

El equipamiento deportivo del área de influencia es bueno ya que se cuenta con canchas para la práctica de fútbol, y basquetbol, que son los deportes más populares entre la población, a continuación enumeramos los centros deportivos con que cuenta el Municipio de Charo.

COMUNIDAD	CENTRO DEPORTIVO (CANCHAS)
CHARO	2 DE BASQUETBOOL Y 1 DE FUTBOOL.
LA GOLETA	1 DE BASQUETBOOL Y 1 DE FUTBOOL.
ZURUMBENEO	1 DE BASQUETBOOL Y 1 DE FUTBOOL.
SAN ANTONIO CORRALES	1 DE BASQUETBOOL Y 1 DE FUTBOOL.
FRANCISCO I MADERO	1 DE BASQUETBOOL Y 1 DE FUTBOOL.
UNION PROGRESO	1 DE BASQUETBOOL Y 1 DE FUTBOOL.
IRAPEO	1 DE BASQUETBOOL Y 1 DE FUTBOOL.
JARIPEO	1 DE BASQUETBOOL Y 1 DE BUTBOOL.
LAS MESAS	1 DE BASQUETBOOL Y 1 DE FUTBOOL.

Todas las canchas se encuentran en condiciones regulares, y la cancha de fútbol de Charo, la cual se encuentra en proceso de empastado.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Se cuenta con una presidencia municipal y que dentro de sus instalaciones se ubican diferentes dependencias municipales y federales.

SERVICIOS URBANOS

Cementerio, se encuentra al Noroeste del centro de Charo

ocupando una superficie de 1.2 Has. actualmente se estima una ocupación del 50 % de la superficie por fosas, su estado físico del elemento es bueno, de manera estadística se establece que cada mes son sepultados entre 4 a 5 personas.

Gasolinera, se cuenta con una estación sobre la carretera Charo-Morelia, a 600 metros del acceso a la localidad (Av. Morelos Pte.) en muy buenas condiciones, la cual cubre las necesidades del Pueblo al contar con 6 bombas con servicio de gasolina y diesel.

Comandancia de Policía, este elemento está dentro del mismo edificio del Palacio Municipal en regulares condiciones contando con acceso directo a la vía pública por la calle Morelos, se cuenta con 2 celdas, se tiene una superficie aproximada del elemento de 65 M2. en donde cuenta con equipo de radiocomunicación, quienes realizan además la actividad de protección civil municipal.

Basurero Municipal, el espacio destinado a este uso se localiza al Noreste del núcleo central de Charo, a 2 Km. aproximadamente, por el antiguo camino real a Indaparapeo. Los desechos se tiran directamente en parte de la barranca de propiedad privada convenida para dicha acción, con un tratamiento parcial colocándole una capa de tierra. El servicio de limpia solo cuenta con 1 una camioneta en mal estado siendo insuficiente para el servicio de la población de la cual se genera una tonelada de basura diaria. En recorrido de campo se pudo observar en la periferia de la localidad lugares no relevantes donde se tira basura de manera inconsciente de su perjuicio a vecinos o en áreas de cultivo.

USOS DEL SUELO ACTUAL

CRECIMIENTO HISTÓRICO

Crecimiento histórico-urbano

A partir de la llegada de los españoles y frailes misioneros de la orden de los agustinos, y con la construcción del convento y templo en el año de 1550 se establece el núcleo de desarrollo de Charo estimándose una ocupación de 3 Has., para 1758 su crecimiento se incrementó a 12 Has. hacia la parte Norte y alrededor inmediato del templo de San Miguel Arcángel, así como pequeñas fracciones aisladas al Noreste, Norte y Sureste donde se edificaron cuatro capillas que dieron origen a los barrios en su organización del Pueblo.

De 1758 a 1810 la superficie de la localidad se incrementó en un 67 % para quedar en 20 Has. la tendencia de poblamiento se inclinó hacia la porción Oriente. En el año de 1910 su expansión se da de manera radial y armónica, manteniendo su trazo ortogonal con una superficie de ocupación de 32 Has.

Para 1985 el área urbana era de 63 Has. donde la dirección de su crecimiento fue hacia el Norte con una intensidad media, a partir de este momento empieza a perderse la compactación de la mancha urbana en su estructura, otra tendencia baja en este mismo periodo es hacia el Poniente y mínima al Sur y Oriente. De 1985 a 1996 el crecimiento físico del Pueblo se ve incrementado en un 51% donde su dinámica de expansión es paulatina y de manera longitudinal a caminos rurales y accesos a predios agrícolas en la parte Sur y Norte.

En la actualidad el área urbana de Charo es de 119 Has. se identifican dos fracciones en proceso desarrollo, el fraccionamiento Lomas Campo Santo de manera progresiva y Las Palmas, así como la colonia Santa Mónica cuya tenencia es ejidal (comunidad indígena) de incipiente transformación en su ocupación. Y un predio que aún no ha sido desarrollado el fraccionamiento Valle Dorado, este surgido de un cambio de uso del suelo.

VIVIENDA

El problema de la vivienda en Charo esta vinculada y condicionada al del suelo como; la tenencia de la tierra, su adquisición, en el proceso de ocupación y habitabilidad en su aprovechamiento, lo cual incrementa su efecto cuando no se presentan acciones de urbanización lo que agrava sus condiciones, el caso del fraccionamiento Lomas Campo Santo, colonia Santa Mónica y áreas periféricas en la continuidad e integración, ocasionando deficiencias en los servicios e infraestructura.

De acuerdo al conteo 2005 de INEGI reporto 1012 viviendas particulares habitadas distribuidas en sus cuatro barrios tradicionales, fraccionamiento y colonia actuales, las cuales ocupaban una extensión aproximada de 119 Has. contándose en ese momento con una población de 4823 habitantes indicándose con ello una densidad bruta promedio de 43 Hab. /Ha. y una densidad de vivienda de 9 Viv. /Ha.

Se estima una superficie neta de área habitacional en el presente de 58.24 Has. con ella podemos tener un panorama más acertado sobre la densidad presente en Charo, resultando de 90 Hab. /Ha. con 19 Viv. /Ha. dando como resultado lotes promedios de 280 m2. (10x28; 15x18.7; 8x35 metros).

La oficina de Receptoría de Rentas Estatal encargada del catastro en la localidad reporta en el mes de diciembre del 2006 un padrón de 5584 lotes urbanos y 4882 de tipo rústicos, observándose la problemática en el registro de altas de propiedades, contándose con un número importante de predios ignorados.

La tasa de producción de vivienda en el lustro 2000-2005 tuvo un crecimiento promedio anual de 1.27% por arriba de

la tasa de crecimiento poblacional en este mismo periodo.

CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE VIVIENDA

AÑO	VIVIENDAS	T.C.A.
1980	526	--
1990	656	2.23
1995	834	4.92
2000	950	2.64
2005	1012	1.27

La vivienda desarrollada en Charo es de forma particular por sus propietarios de manera de autoconstrucción en general.

HABITANTES POR VIVIENDA

AÑO	VIVIENDAS	HABITANTES	OCUPANTES PROMEDIO POR VIVIENDA
1980	526	3384	6.4
1990	656	3943	6.0
1995	834	4566	5.5
2000	950	4568	4.8
2005	1012	4823	4.7

Elaboración propia con información de INEGI

Se considera para enero del 2007, que la localidad cuenta con una población de 5331 habitantes, tomando como base el indicador de habitantes promedio por vivienda del 2005 estamos en condiciones de aproximarnos al número actual de unidades existentes, siendo de 1134. De acuerdo a recorrido de campo se puede constatar la edificación baja de vivienda nueva tipo autoconstrucción en proceso o en obra negra aún no habitables.

Considerando como promedio actual en Charo 5 miembros por familia y el indicador de ocupantes promedio por vivienda del 2005, podemos deducir cualitativamente un déficit del 6.4% de vivienda nueva, que es el equivalente a 73 unidades, estimando como requerimiento de suelo una superficie de 2 has. aproximadamente.

La tipología de la vivienda según el tipo de material, se puede apreciar la vivienda típica del lugar que le dio origen a Charo, muros de piedra y adobe con detalles de cantera labrada en marcos de ventanas y puertas así como cornisas, de techos inclinados de teja en el centro histórico y de manera aislada la cual ha sufrido deterioro o suplida por nuevas y modernas construcciones cambiando su fisonomía. Se pueden observar viviendas parcial o totalmente destruidas o deterioradas con peligro de sufrir colapso lo que ocasiona un peligro eminente a la población.

La mayor parte de la vivienda desarrollada en Charo la podemos generalizar como tipo popular ya que no se precisan áreas habitacionales tipo media o residencial ya que estas van surgiendo de manera fortuita entre lo existente y

necesidades actuales del hogar, teniendo como característica particular en su obra los usos y costumbres de su actividad económica predominante agropecuaria al ceder espacios para corrales familiares, por lo que existen vacíos en el desarrollo de la localidad dedicados a la agricultura urbana

VIALIDAD

Actualmente el área urbanizada de Charo está constituida por 4 barrios, 2 fraccionamientos (otro mas solicitado a través de cambio de uso del suelo *) y dos colonias. Existiendo conflicto jurídico en la colonia Santa Mónica por propiedad de la comunidad indígena del lugar.

Estructura actual del Poblado de Charo

Denominación

San Bartolomé
 San Juan
 San Pablo y San Pedro
 San Santiago
 El Pedregal
 Fracc. Lomas Campo Santo
 Fracc. Valle Dorado *
 Fracc. Las Palmas
 La ciénega
 Colonia Santa Mónica
 Colonia Hidalgo

Como áreas suburbanas o rurales encontramos El Zapote, El Vado y El Pedregal estimando su ocupación en 9.15 Has. vivienda dispersa donde no se conforman manzanas.

La actual estructura urbana del Pueblo se encuentra sustentada prácticamente en 4 vías, siendo las calles Morelos, Pino Suárez, Emiliano Zapata y 20 de Octubre, que a su vez es la vialidad primaria, presentándose en estas los cruceros y tránsito más conflictivos.

La práctica del desarrollo lineal en la parte Sur, refleja una traza urbana desarticulada, heterogénea e insuficiente en la atención de servicios básicos, ocasionado por la falta de consolidación de una población con mayor densidad que la que actualmente presenta Charo, aunado a ello las secciones de arroyos de calles y banquetas angostas, y correspondiente alineamiento en su trazo ocasionando problemas en la actual estructura urbana por situaciones como la falta de organización en el sentido de circulación, carencia de señalización, el uso de la carretera federal para desplazamientos que es un peligro para los usuarios de esta vía y la carencia de estacionamientos públicos y particulares.

En el núcleo central de Charo se concentran las actividades

de la administración municipal, la mayoría de los establecimientos comerciales y de servicios destinados a la venta de ropa, restaurante, tiendas de abarrotes, el mercado público, papelerías, oficinas, las líneas de autobuses y taxis de servicio local y foráneo, la antena de teléfonos de México, farmacia, casa de cambio, entre otros. Por lo que el centro de Charo sirve como centro de abasto y servicios a otras localidades cercanas a ella de manera inmediata, siendo que a su vez la población se desplaza a realizar dicha acción a la ciudad de Morelia de manera permanente.

El uso del suelo habitacional esta mezclado con usos compatibles, la distribución del equipamiento en particular los inmuebles educativos de nivel básico están sobreutilizados dejando vacíos de atención por el radio de influencia que deben cubrir conforme a la normatividad en cada subsistema por elemento.

Pavimentos

En este rubro la localidad cuenta con el 67.2% de calles pavimentadas, de las cuales el 59% son de superficie de empedrado y el 8.20 % de concreto hidráulico.

Un problema que aqueja a Charo es la falta de alineamiento que regule el trazo de sus calles y banquetas, ya que existen en sus secciones variables anchos, banquetas angostas y tramos sin construcción para el debido tránsito peatonal.

El 32.8 % del total de calles en condiciones de terrecería, es debido a la deficiente consolidación de viviendas y los servicios correspondientes en su introducción como en el fraccionamiento Lomas Campo Santo, colonia Santa Mónica y el Pedregal.

TRANSPORTE

La población de Charo esta relacionada estrechamente con Morelia en sus actividades de abasto, educacional y laboral, de aquí que actualmente existe el servicio de transporte conurbado y/o suburbano que parte del centro del Pueblo a el mercado Independencia en Morelia. No existen paraderos normativos, además el transito de los autobuses es peligroso por las calles céntricas y de estrecha sección en doble sentido.

Existen dos organizaciones de autotransporte que ofrecen su servicio; y que comienza a las 6:00 A.m. y termina a las 7:30 u 8:00 P.D. su tarifa varia según la ruta a abordar de \$7.00, \$8.00 Charo-Morelia y \$10.00 Charo-Jaripeo-Morelia.

No existe terminal para el transporte en la localidad, por lo que su acceso es en la vía pública en la calle Emiliano Zapata, en donde las personas prácticamente en cualquier punto del Pueblo lo pueden abordar ocasionando entorpecimiento en el trafico vehicular.

El paradero de Taxis en la localidad lo podemos encontrar en la calle Emiliano Zapata y en la plaza principal donde permanecen estacionados para el servicio de la población.

IMAGEN URBANA

Charo, conformado antiguamente por cuatro barrios que son: San Bartolo, San Juan, San Pedro y Pablo y San Santiago los cuales albergaban vivienda tradicional media que con el paso del tiempo se ha entremezclado la de tipo popular, media y residencial de acuerdo a las posibilidades de los pobladores, lo que ha provocado gradualmente un cambio en su fisonomía que rompe paulatinamente con el equilibrio de su centro histórico, en donde existen viviendas parcial y totalmente deterioradas. La estructura original ha sido distorsionada conforme ha crecido el Pueblo, al irse extendiendo la delimitación a los asentamientos nuevos, y con ello la pérdida de identidad del proceso urbanístico.

En su crecimiento la localidad ha ido absorbiendo viviendas rústicas y dispersas de manera lineal, en donde se advierte la densificación paulatina en su ocupación en espacios intermedios.

Destaca en Charo, como nodo principal la zona histórica por concentrar servicios administrativos, de comunicación, recreación, deportivos, culturales y de comercio y servicios.

Ocasionándose puntos conflictivos vehicular en las calles Morelos, Emiliano Zapata, 20 de Octubre y Cuauhtémoc.

Dentro de este nodo encontramos la única plaza del Pueblo y templo de San Miguel Arcángel, patrimonio cultural y elementos de importancia visual, que orientan a las personas, además de las capillas de San Bartolo, San Pedro y San Pablo, San Santiago Apóstol y San Juan que dan origen y dimensión a los barrios tradicionales. Otro elemento de referencia física es el monumento al Encuentro de Hidalgo y Morelos en una glorieta.

Las principales sendas vehiculares en Charo la constituyen las calles Morelos, 20 de Octubre, Pino Suárez y Emiliano Zapata las cuales presentan una calidad de imagen urbana de regular condición y desordenada en las secciones variables, la falta de vegetación, secciones de banquetas deficientes y una pérdida de homogeneidad contextual.

La localidad cuenta con límites que detiene o separa su crecimiento como son: El Arroyo, La Lobera o El Vado Blanco, las pendientes del cerro El Chomuro y las áreas de cultivo de manera natural. La carretera Morelia-Maravatio divide a la actual área urbana. Por lo que el entorno natural inmediato que rodea a Charo tiene características paisajísticas de tipo agrónomo, alternando con pequeñas

elevaciones en las porciones Sur y Oriente.

Principales problemas que enfrenta el patrimonio inmobiliario en el centro histórico de Charo:

- . Cambios físicos en las construcciones (características).
- . Falta de información y conciencia de los constructores que intervienen en remodelaciones o construcciones nuevas.

LAGOLETA

Agua Potable

El abastecimiento de agua potable para La Goleta, provienen de fuente subterránea mediante la explotación de 2 pozos los cuales dan un gasto de 6.76 m3/seg. con un volumen concesionado anual de 212982 m3, de donde bombea a 2 tanques reguladores ubicado uno en la colonia El Cerrito y el otro en la parte alta de la loma Caravantes, desde donde se distribuye por gravedad, se considera actualmente una demanda de agua potable de 477.4 m3/al día. No se cuenta con un proceso de purificación del agua extraída. Prácticamente toda la población es suministrada de agua potable, solamente faltan las pocas viviendas habitadas y en construcción en la parte alta del Sur, ampliación El Cerrito donde se están iniciando la ocupación de lotes vendidos con anterioridad.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDA CON AGUA ENTUBADA	COBERTURA %	T.C.A.
1980	186	173	93.0	-
1990	246	233	94.7	3.02
1995	286	280	97.9	3.74
2000	308	239	77.6	3.12
2005	359	338	94.2	7.18

Elaboración propia con información INEGI

Drenaje

La cobertura de la red de drenaje sanitario la consideran del 95 %, sus principales colectores son de 12" de diámetro, desalojando hacia la porción Sur. Se estima que se descarga 381.9 m3/ al día sin ningún tratamiento.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE DRENAJE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON DRENAJE	COBERTURA %	T.C.A.
1980	186	12	6.5	-
1990	246	112	45.5	25.0
1995	286	207	72.4	13.1
2000	308	285	92.5	6.6
2005	359	322	89.7	2.5

ELABORACION PROPIA CON INFORMACIÓN DE INEGI

Electricidad y Alumbrado

La Goleta cuenta con el servicio de energía eléctrica en su totalidad, exceptuando las viviendas ubicadas en la ampliación El Cerrito.

En lo que respecta al servicio de Alumbrado Público, se considera que el 95 % de las calles actuales cuentan con luminarias que dan el servicio.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD	COBERTURA %	T.C.A.
1980	186	155	83.3	-
1990	246	235	95.5	4.25
1995	286	282	98.6	3.71
2000	308	306	99.4	1.16
2005	359	348	96.9	2.61

Elaboración propia con información de INEGI

Pavimentos

Los tipos de pavimentos que se distinguen en la localidad son los siguientes:

Concreto Hidráulico: En el área urbana en la calle 20 de Noviembre, Benito Juárez y Francisco I. Madero, solamente en algunos tramos de su totalidad, lo que representa que solo el 8.5 % de la totalidad de las calles actuales están pavimentadas. Las demás calles están en condiciones de terracería, ocupando el 91.5 %.

5.12.3 Equipamiento Urbano

La Goleta cuenta con el siguiente conjunto de edificios y espacios con fines públicos que proporcionan a la población servicios de bienestar social:

EQUIPAMIENTO URBANO ACTUAL

SUBSISTEMA	ELEMENTO	No.	ESTADO FISICO	INMUEBLE POSIBILIDADES DE AMPLIAR %	U.B.S. ACTUAL	OBSERVACIONE
Educación	Jardín de niños	1	Bueno	40	3	1 turno de operación, requiere mantenimiento
	Primaria	1	Bueno	-	11	Aprovechadas 9, 2 aulas requieren rehabilitación. 1 turno en proceso de construcción
Deporte	Telé secundaria	1	Bueno	90	3	
	Cancha básquetbol	1	Malo	-	200	rehabilitación y
Servicio Urbanos	Cancha fútbol	1	Regular	-	4000	rehabilitación perimetral revitalización integral
	Cementerio	1	Regular	60	entre 160-200	Probable conflicto vivienda
Recreación	Plaza cívica	1	Bueno	-	1350	Reclén remodelada
Salud	UMR (ssa)	1	Bueno	-	1	habilitación de espacio exteriores y perimetral

Información de campo.

Otros tipos de instalaciones identificadas son: un toril área utilizada para espectáculos de jaripeo o bailes; casa ejidal, 2 templos católicos y una ermita cristiana.

5.12.4 Uso actual del suelo

La Goleta esta asentada en una zona en donde predomina la actividad agrícola de riego y temporal, en la parte norte cruzando el Río se encuentra en explotación un pequeño banco de material, hacia el sur se encuentra una área forestada en la década de los '60 por árboles Gigante (eucalipto).

El uso predominante en la localidad es el habitacional, la vivienda actual esta desplazado o se están densificando los predios rústicos, dentro del traza urbana existen solares que mantienen la actividad agropecuaria a escala familiar, el desarrollo de la vivienda es compacta en general al carecer de baldíos significativos, gran parte de ella son de una sola planta.

HABITANTES POR VIVIENDA

AÑO	VIVIENDAS	T.C.A.	OCUPANTES PROMEDIO POR VIVIENDA
1980	186	-	6.49
1990	246	2.83	6.32
1995	286	3.06	5.56
2000	308	1.49	4.98
2005	359	3.11	10.12

La población estimada actualmente es de 3819 habitantes, con 424 unidades de viviendas unifamiliares con una densidad bruta de 85 hab. / ha.

En cuanto al comercio existente es de tipo local mezclado de manera dispersa con la vivienda, identificándose los servicios de venta de forraje y veterinaria.

Vialidad y Transporte

Para acceder a La Goleta, se hace directamente por la carretera Charo-Morelia con dificultad para ingresar e incorporarse a falta de señalización y marcadas acciones viales ausentes como carriles de desaceleración y entronques, siendo otro obstáculo el cruce de la vía del ferrocarril. Dentro de la traza urbana las calles consideradas como principales son: 20 de Noviembre y Miguel Hidalgo y Costilla Poniente. Las secciones de calles son del rango de 7 a 9 metros.

Conflictos viales, se presentan a lo largo de la carretera por los riegos en ciertos tramos por el corte del trazo de la vía regional ocasionando desniveles del terreno y curvas al pasar por la localidad, así como el cruce del ferrocarril que cruza dividiendo el área norte de la localidad establecida.

Transporte público

El transporte por la localidad es de paso a través de

autobuses foráneos de 2ª clase los cuales dan servicio, comunicando con Charo y Morelia.

FRANCISCO I. MADERO

Francisco I. Madero se localiza en las coordenadas geográficas 101° 01' 45" de longitud Oeste y 19° 42' 01" de latitud Norte, a una altitud de 1970 metros sobre el nivel del mar. Distancia de la de la cabecera municipal 8.5 Km., teniendo como categoría política de Colonia Agrícola.

El área que ocupa actualmente el asentamiento es de aproximadamente 35 has. la cual mantiene un aspecto homogéneo en cuanto a sus características de edificación y actividades, dando lugar a un ambiente campirano en su desarrollo.

La morfología de su traza actual corresponde a una red ortogonal bien delineada y uniforme.

Por las condiciones físicas de la localidad es considerada como población rural, su actividad comercial es mínima al establecerse tan solo 3 tiendas locales.

La tenencia de la tierra donde esta establecida la población en su totalidad es ejidal, en la actualidad se dotó de suelo para crecimiento la parte Oriente, cruzando la carretera para las necesidades propias de vivienda de sus familias.

Agua Potable

Su abastecimiento proviene de un manantial de la parte alta de la sierra del kilómetro 23, su suministro cubre el 100 % de la población, cuentan con un tanque regulador superficial de donde se distribuye a la población localizada en la falda de la loma El Pirul.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDA CON AGUA ENTUBADA	COBERTURA %	T.C.A.
1980	90	79	87.77	-
1990	91	86	94.50	0.85
1995	137	132	96.35	8.95
2000	145	136	93.79	0.60
2005	157	149	94.90	1.84

Drenaje

La red de drenaje sanitario tiene una cobertura del 80 % de servicio a la población, estimando una cobertura del 70 % de la superficie del área urbanizada.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE DRENAJE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON DRENAJE	COBERTURA %	T.C.A.
1980	90	10	11.11	-
1990	91	15	16.48	4.13
1995	137	114	83.21	50.02
2000	145	132	91.03	2.97
2005	157	149	94.90	2.45

Electrificación y Alumbrado

En cuanto a la cobertura de la energía eléctrica está servida la totalidad de la población. Respecto al Alumbrado Publico existen luminarias en un 70 % de las calles de la localidad.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD	COBERTURA %	T.C.A.
1980	90	80	88.88	-
1990	91	89	97.80	1.07
1995	137	135	98.54	8.68
2000	145	142	97.93	1.01
2005	157	150	95.54	1.10

Equipamiento Urbano

Equipamiento instalado en la localidad:

EQUIPAMIENTO URBANO ACTUAL

SUBSISTEMA	ELEMENTO	No.	INMUEBLE		U.B.S. ACTUAL	OBSERVACION
			ESTADO FISICO	POSIBILIDAD ES DE AMPLIAR %		
EDUCACION	JARDIN DE NIÑOS	1	REGULAR	75	2	1 TURNO DE OPERACION REQUIERE MANTENIMIENTO
RECREACION	PRIMARIA PLAZA CIVICA	1	REGULAR BUENO	-	5	EN PROCESO DE CONCLUIRSE SU HABILITACION.
SERVICIOS URBANOS	CEMENTERIO	1	REGULAR	60	4000 M ² P	CERCA PERIMETRAL HABILITACION PERIMETRAL
DEPORTES	MODULO DEPORTIVO (BASQUETBO L)	1	BUENO	-	800M ² P	HABILITACION PERIMETRAL

INFORMACION DE CAMPO, SUMA.

Otro tipo de instalaciones identificadas son: 1 templo católico, casa ejidal.

Uso actual del Suelo

Francisco I. Madero está rodeado de una área con predominio agrícola, el área urbanizada la compone la vivienda unifamiliar rustica en general, aunque de manera paulatina los solares originales se están densificando con construcciones nuevas y progresivas, con excepción de contadas unidades que contrastan el sembrado.

HABITANTES POR VIVIENDA

AÑO	VIVIENDAS	T.C.A.	OCUPANTES PROMEDIO POR VIVIENDA
1980	90	-	5.3
1990	91	0.11	4.7
1995	137	8.53	4.7
2000	145	1.14	4.1
2005	157	1.60	3.6

La población estimada actualmente es de 648 habitantes, con 195 unidades de viviendas unifamiliares con una densidad bruta de 19 hab. / ha.

Vialidad y Transporte

Para poder acceder a la localidad se tienen 2 alternativas, por la parte Norte partiendo de Charo y del Sur por la vía regional Morelia-Mil Cumbres.

La principal calle de Francisco I. Madero tiene como referencia la localización del equipamiento educativo y plaza cívica, con un predominio de sección de 12 metros.

Conflictos viales: de manera mínima pero importante se presentan sobre la carretera, al no contar constructivamente con entronque, así como embarcadero para el transporte público suburbano.

Transporte Público

Se cuenta con el servicio a través de autobuses de 2ª clase suburbanos que tienen como destino Charo y Morelia así como localidades intermedias.

Pavimentos

Son tres las calles que cuentan con pavimento y son perpendiculares a la carretera, la que comunica a la plaza cívica donde existen 2 tipos de superficies de rodamiento, concreto hidráulica la cual representa el 11.6 % del total y el 3.7 % en empedrado. Estando en condiciones de terracería el 84.6 % del área actual.

IRAPEO

Irapeo se localiza en las coordenadas geográficas 101° 03' 24" de longitud Oeste y 19° 41' 32" de latitud Norte, a una altitud de 1960 metros sobre el nivel del mar. Distancia de la cabecera municipal 13 Km., teniendo como categoría política de Pueblo.

La localidad de Irapeo es una de las cuatro tenencias del municipio, a su interior y cercanías se han establecido equipamientos urbanos de importancia cuya inducción a sido ser un centro de servicios de las poblaciones circunvecinas al contar con Secundaria Federal, Bachillerato General (CEMSAD) y el C.E.R.E.S.O., este ultimo de tipo regional, el cual requiere y se determino un cerco perimetral de seguridad, sin embargo existen proyectos urbanísticos al Sur y Sureste de manera irregular.

En la porción Oeste de Irapeo se pretende desarrollar un fraccionamiento denominado El Mirador, en trámite ante Ayuntamiento, existiendo conflicto en el suministro de agua potable para sus necesidades y su cercanía con la actual fuente de suministro del Pueblo. Al Poniente en Rosas de Guadalupe se tiene el fraccionamiento Los Girasoles y la venta de terrenos parcelarios.

Para contrarrestar este fenómeno debe planearse la zona de

manera integral y promover el área apta para probables desarrollos futuros que observen la norma de seguridad del C.E.R.E.S.O. tomando en cuenta la tendencia de crecimiento de la Ciudad de Morelia hacia el territorio de Charo.

El área urbana estimada es de 33 has. y la cual forma una sola unidad con el nombre propio de la localidad, su morfología de la traza es ortogonal cuyos ejes se orientan de Norte-Sur y Este-Oeste. La localidad conforma una unidad vecinal que es la célula básica de toda estructura urbana por su actual dinámica poblacional, comercial y de servicios. Integrada por características homogéneas en su vivienda de tipo popular la cual ha venido desplazando a las casas rústicas las cuales han sido renovadas o densificándose sus solares la cual ha quedado marginada en su periferia parte Norte. Por lo compacto en la ocupación del área se considera consolidada, con indicios de expansión en dirección Oeste y Norte, en predios de uso agrícola de temporal y otro sin utilización actual.

La tenencia de la tierra es de origen ejidal cuentan con títulos parcelarios de PROCEDE debiendo continuar con su regularización. Actualmente no se reconocen asentamientos irregulares ya que su dinámica de crecimiento es bajo y de manera individual la producción de vivienda tipo familiar y progresiva.

Infraestructura y Servicios

Agua Potable

El abastecimiento de agua potable para Irapeo, proviene de fuente subterránea mediante la explotación de un pozo ubicado al Poniente de la localidad del cual se bombea el agua a su tanque regulador parte sensiblemente más alta para su distribución. Toda la población cuenta con el servicio del vital líquido.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDA CON AGUA ENTUBADA	COBERTURA %	T.C.A.
1980	183	150	81.96	-
1990	273	258	94.50	5.57
1995	302	285	94.37	2.01
2000	331	316	95.47	2.08
2005	370	360	97.30	2.64

Prácticamente toda la población cuenta con red de drenaje sanitario, vertiendo las aguas negras hacia la parte Oriente.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE DRENAJE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON DRENAJE	COBERTURA %	T.C.A.
1980	183	11	6.01	-
1990	273	158	57.87	30.53
1995	302	265	87.75	10.89
2000	331	295	89.12	2.17
2005	370	356	96.22	3.83

Electricidad y Alumbrado

Irapeo cuenta con el servicio de energía eléctrica en su totalidad. En lo que respecta al servicio de Alumbrado Publico, se estima que el 96 % de las calles cuentan con luminarias.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD	COBERTURA %	T.C.A.
1980	183	144	78.69	-
1990	273	253	92.67	5.79
1995	302	295	97.68	3.11
2000	331	318	96.07	1.51
2005	370	366	98.92	2.85

EQUIPAMIENTO ACTUAL EN IRAPEO

SUBSISTEMA	ELEMENTO	No.	ESTADO FÍSICO	INMUEBLE POSIBILIDADES DE AMPLIAR %	U.B.S. ACTUAL	OBSERVACION
educación	jardín de niños	1	bueno	-	5	1 turno de operación presencia murciélagos
	primaria	1	bueno	-	12	1 turno de operación
	secundaria general	1	bueno	20	11	1 turno de operación actualmente en construcción 2 aulas planta alta instalación provisional
	cemsad (cecytem) bachillerato general	1	-	-	5	152 alumnos, 2 años funcionando. "centro de Educación media superior a distancia.
salud	umr (imss)	1	bueno	20	1	
servicios urbanos recreación	cementerio	1				
	plaza principal	1	bueno	-	4500m ² p	
deporte	modulo deportivo (fútbol)	1	malo	-	8000m ² c	revitalización en vía publica
comercio	tianguis	1	-	-		

Otro tipo de instalaciones existentes son: área de espectáculos para jaripeo, jefatura de tenencia, 1 templo católico.

Uso actual del Suelo

Irapeo esta asentado en una zona en donde predominan las actividades agrícolas, aunque existen áreas ubicadas al Poniente en la Loma El Moral en condiciones de deterioro ambiental y sin utilización. Dentro de la traza urbana el uso predominante es el habitacional.

HABITANTES POR VIVIENDA

AÑO	VIVIENDAS	T.C.A.	OCUPANTES PROMEDIO POR VIVIENDA
1980	183	-	6.0
1990	273	4.08	6.0
1995	302	2.03	5.4
2000	331	1.85	4.7
2005	370	2.25	4.4

La población estimada actualmente es de 1756 habitantes, con 564 unidades de viviendas unifamiliares con una densidad bruta de 53 hab. / ha.

En cuanto al comercio y servicios estos se localizan en las

calles José Maria Morelos, Vicente Guerrero, Lázaro Cárdenas e Ignacio López Rayón en donde se encuentran varios y variados giros que cubren un mayor grado de influencia a la localidad.

Vialidad y Transporte

Para llegar a la localidad, se accede por la carretera regional Morelia-Mil Cumbres por camino pavimentado que se entronca a la carretera cubriendo una distancia de 950 metros.

Dentro de la traza urbana las vialidades son locales, sobresaliendo: José María Morelos, Miguel Hidalgo e Ignacio López Rayón, las secciones de las calles son muy regulares predominando las de 12 metros de ancho. No se presentan conflictos vehiculares de importancia en la población, solo el camino pavimentado de acceso carece de acotamiento que brinde seguridad a los pobladores que lo transitan durante el día, considerando como crucero peligroso el entronque del camino a Irapeo con la carretera Morelia-Mil Cumbres.

Se tiene una línea de autobuses suburbanos que cubren la ruta a Morelia, cuya terminal está en las esquinas que forman las calles José Maria Morelos y Miguel Hidalgo, ahí mismo se encuentra un sitio de taxis.

Pavimentos

Los tipos de pavimentos que se distinguen en Irapeo, son los siguientes:

Empedrado: cuadras específicas de las calles Morelos, Madero, Lázaro Cárdenas, Miguel Hidalgo y Vicente Guerrero estimando ocupan el 18.4 % del total.

Concreto Hidráulico: en su totalidad tenemos la calle Ignacio López Rayón y parcialmente las calles Lázaro Cárdenas, Madero y Morelos las que representan el 18.3 % y en condiciones de terrecería el 63.2 %.

Servicios

La población tiene acceso al servicio de teléfono y recolección de la basura.

JARIPEO

Jaripeo se localiza en las coordenadas geográficas 101° 05' 01" de longitud Oeste y 19° 40' 46" de latitud Norte, a una altitud de 2040 metros sobre el nivel del mar. Distancia de la de la cabecera municipal 16 Km., teniendo como categoría política comunidad agrícola.

Actualmente el Ayuntamiento identifica desarrollos

irregulares en la jurisdicción del ejido.

El área urbanizada cuenta con una superficie aproximada de 31 has., se le identifica como una sola unidad. La morfología de su trazo es de tipo ortogonal aún en partes donde su topografía es abrupta. Se caracteriza en el presente por ser homogénea en el tipo de construcción correspondiendo a vivienda popular progresiva, siendo escasa la rústica con actividades agropecuarias. El núcleo central esta consolidado en su ocupación, observando una expresiva expansión tanto continua como desarticulada en dirección Suroeste, Oeste. Noroeste y Norte de la localidad.

La tenencia de la tierra es de origen ejidal, actualmente cuentan con títulos parcelarios de PROCEDE. Aunque se reconocen asentamientos irregulares como: Villas del Fresno, Los Girasoles, observado una clara zona de desarrollo de vivienda en la porción extrema Norte.

Agua Potable

La fuente de abastecimiento a la población es a través de un pozo el cual se localiza en Rosas de Guadalupe el cual tiene un gasto de 3 m3/ seg., se cuentan con dos tanques reguladores al Nroeste parte alta cerril, donde el 98 % de la población cuenta con el suministro de agua potable actualmente.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDA CON AGUA ENTUBADA	COBERTURA %	T.C.A.
1980	112	106	94.64	-
1990	199	155	77.89	3.87
1995	245	222	90.61	7.45
2000	244	213	87.29	-0.82
2005	222	202	90.99	-1.05

Drenaje

En cuanto al servicio se estima que el 90 % de la población lo tiene, vertiendo las aguas servidas al dren localizado en la parte del Norte y otra hacia el Oriente.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE DRENAJE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON DRENAJE	COBERTURA %	T.C.A.
1980	112	16	14.28	-
1990	199	30	15.07	6.48
1995	245	202	82.45	46.43
2000	244	216	88.52	1.35
2005	222	210	97.22	-0.56

Electricidad y Alumbrado

La cobertura del servicio de energía eléctrica es total dentro de la población. En cuanto al alumbrado público el 90 % de

las calles actuales cuentan con luminarias.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD	COBERTURA %	T.C.A.
1980	112	78	69.64	-
1990	199	187	93.97	9.14
1995	245	239	97.55	5.03
2000	244	236	96.72	-0.25
2005	222	215	96.85	-1.85

Equipamiento Urbano

Equipamiento localizado en Jariepo:

EQUIPAMIENTO URBANO ACTUAL JARIEPO

SUBSISTEMA	ELEMENTO	No.	INMUEBLE		U.B.S. ACTUAL	OBSERVACION
			ESTADO FISICO	POSIBILIDAD DE AMPLIAR %		
EDUCACION	JARDIN DE NIÑOS	1	BUENO	80	4	1 TURNO DE OPERACIÓN 65 A 70 ALUMNOS
	PRIMARIA	1	BUENO	30	11	1 TURNO OPERACIÓN
SERVICIOS URBANOS	CEMENTE RIO	1				CERCA DEL CAMPO DE TIRO MILITAR
DEPORTE	MODULO DEPTIVO (BASQUEBOL)	1	BUENO	-	600M ² C	
	MODULO DEPORTIVO (FUTBOL)	1	MALO	-	4500M ² C	HABILITACION PERIMETRAL

INFORMACION DE CAMPO.

Otras instalaciones existentes son: casa ejidal, 1 templo, área de espectáculos de jariepo (particular). En la parte Norte se ubica un aserradero en funcionamiento y en los limites con Morelia se localiza el Campo de Entrenamiento Militar de la SEDENA.

Uso actual del Suelo

La localidad se ubica en una zona en donde predominan las actividades agrícolas de temporal y de pastoreo, parte cerril. Al interior de la traza urbana su uso que predomina es el habitacional.

HABITANTES POR VIVIENDA

AÑO	VIVIENDAS	T.C.A.	OCUPANTES PROMEDIO POR VIVIENDA
1980	112	-	7.8
1990	199	5.92	5.9
1995	245	4.25	5.3
2000	244	-0.08	4.6
2005	222	-1.87	4.4

La población estimada actualmente es de 1200 habitantes, con 273 unidades de viviendas unifamiliares con una densidad bruta de 39 hab. / ha.

El comercio y servicios existentes se desenvuelven entorno

a la manzana donde se ubica la Casa Ejidal, para continuar de manera paralela al camino pavimentado de acceso.

Vialidad y Transporte

Para incorporarse a la localidad se realiza por la carretera regional Morelia-Mil Cumbres entronque de camino pavimentado a una distancia de 700 metros.

Dentro de la traza urbana las vialidades son locales, las secciones de calles son generalmente de 10 metros, no se presentan conflictos vehiculares pero existen riesgos en su camino que lo accede por la falta de seguridad al peatón local en sus recorridos hacia la carretera.

Transporte Público

En Jaripeo se ubican dos terminales en la vía pública de transporte suburbano y de taxis los cuales dan servicio a la población dentro del municipio como a Morelia.

Pavimentos

El 37.8 % de las vías públicas cuentan con algún tipo de pavimento, identificándose de Concreto Hidráulico 12.5 %, Asfalto 7.5 % y 17.86 % Empedrado. Por lo que aún el 62.1

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDA CON AGUA ENTUBADA	COBERTURA %	T.C.A.
1980	60	31	51.6	--
1990	69	67	97.1	8.01
1995	95	85	89.5	4.87
2000	127	118	91.3	6.41
2005	118	99	83.9	-3.11

La población tiene acceso a los servicios de telefonía y recolección de basura este último es solventado por la propia población, a través de una camioneta particular.

LAS MESAS

Las Mesas se ubican en las coordenadas geográficas 101° 04' 49" de longitud Oeste y 19° 39' 32" de latitud Norte, a una altitud de 2220 metros sobre el nivel del mar. Distancia de la cabecera municipal 17.2 Km., teniendo como categoría política la de Comunidad Agraria.

El área urbanizada cuenta con una superficie aproximada de 13.56 has., se le identifica como una sola unidad. La morfología de su trazo es de tipo longitudinal a lo largo de su camino que le da acceso existiendo una sola calle de tal forma que no se definen manzanas. Se caracteriza en lo general por ser homogénea en el tipo de construcción correspondiendo a vivienda rural la cual la mayoría está en condiciones precarias, siendo mínima la presencia de unidades nuevas. Su crecimiento actual se establece en la parte baja de las viviendas que dieron origen a la localidad, es decir, hacia el Norte.

La tenencia de la tierra es de origen ejidal.

Agua Potable

La fuente de abastecimiento a la población es a través de un manantial el cual se localiza en parte Sur en la sierra, se cuentan con un tanque regulador al Sureste parte alta cerril, donde el 100 % de la población cuenta con el suministro de agua potable en la actualidad con sus deficiencias en las condiciones de la red en su optimización.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE

ELABORACION PROPIA CON INFORMACION DE INEGI

Drenaje

En cuanto al servicio se estima que el 90 % de la población lo tiene, vertiendo las aguas servidas hacia las barrancas Oriente- Poniente a través de tubería o directamente.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE DRENAJE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON DRENAJE	COBERTURA %	T.C.A.
1980	60	0	0	--
1990	69	0	0	--
1995	95	20	21.0	--
2000	127	27	21.2	6.18
2005	118	69	58.5	20.64

ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE INEGI

Electricidad y Alumbrado

La cobertura del servicio de energía eléctrica es total dentro de la población. En cuanto al alumbrado público se considera su servicio al 30 % sobre el camino, callejón y única calle existente, cuentan con luminarias.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD	COBERTURA %	T.C.A.
1980	60	21	35.0	--
1990	69	58	84.0	10.6
1995	95	77	81.0	5.8
2000	127	118	92.9	8.9
2005	118	117	99.1	-0.1

Equipamiento localizado en Las Mesas:

EQUIPAMIENTO URBANO ACTUAL

SUBSISTEMA	ELEMENTO	INMUEBLE			U.B.S. ACTUAL	OBSERVACION
		No.	ESTADO FÍSICO	POSIBILIDADES DE AMPLIAR %		
EDUCACION	JARDIN DE NIÑOS	1	BUENO	--	2	1 TURNO DE OPERACION. SUPERFICIE 900 M2.
	PRIMARIA	1	BUENO	40	4	2 TURNOS DE OPERACION. EN EL VESPERTINO FUNCIONAN 3 AULAS SUPERFICIE 1 HA. 60 ALUMNOS.
	TELESECUNDARIA	1	BUENO	SI	3	UN TURNO DE OPERACION EN PROYECTO CANCHAL FUTBOL RAPIDO 1 TRIBUNA. SUPERFICIE 1 HA.
SERVICIOS URBANOS	CEMENTERIO	1	REGULAR	SI	--	NO CUENTA CON CERCADO Y NO DEFINE SU DELIMITACION SUPERFICIE 250 M2
DEPORTE	MODULO DEPORTIVO (FUTBOL)	1	REGULAR	-	4000M ² C	HABILITACION PERIMETRAL

INFORMACIÓN DE CAMPO

Uso actual del Suelo

La localidad se ubica en una zona en donde predominan las actividades agrícolas temporal-pecuarias, teniendo participación territorial de área forestal al Sur. El uso que predomina en la localidad es el habitacional.

HABITANTES POR VIVIENDA

AÑO	VIVIENDAS	T.C.A.	OCUPANTES PROMEDIO POR VIVIENDA
1980	60	--	6.0
1990	69	1.41	6.9
1995	95	6.60	5.9
2000	127	5.97	5.0
2005	118	-1.45	5.6

La población estimada actualmente es de 671 habitantes, con 120 unidades de viviendas unifamiliares con una densidad bruta de 49 hab. / ha.

En cuanto al establecimiento de comercio y servicios en Las Mesas es nulo, al contar tan solo con una pequeña tienda que apoya el suministro de víveres a la población residente.

Vialidad y Transporte

Para incorporarse a la localidad se realiza por la carretera regional Morelia-Mil Cumbres entronque de camino mejorado en su superficie de rodamiento a una distancia de 3 Kilómetros.

Dentro de la localidad no existen vialidades importantes, no se presentan conflictos vehiculares pero existen riesgos en el trayecto que accede hacia ella por la falta de seguridad al peatón local que lo transita en sus recorridos hacia la carretera o viceversa en el ancho de la misma en el paso vehicular.

En las Mesas el servicio de transporte público se da a través del autotransporte de 2ª clase Mil Cumbres hacia la ciudad de Morelia cuatro veces al día a partir de las nueve de la mañana.

Pavimentos

La localidad no cuenta con pavimentos, solamente el camino que le da acceso está mejorado para su tránsito.

SAN ANTONIO CORRALES-NUEVO CORONILLAS

San Antonio Corrales- Nuevo Coronillas se localizan en las coordenadas geográficas 101° 02' 42" de longitud Oeste y 19° 46' 29" de latitud Norte, a una altitud de 1870 metros sobre el

nivel del mar. Distancia de la cabecera municipal 2.5 Km., teniendo como categoría política comunidad agrícola.

El área ocupada tiene una superficie aproximada de 25.7 has conformando dos componentes correspondiente a los nombres que los identifican como localidades. La traza actual está definida de manera irregular en donde sus manzanas quedan estructuradas de manera variada en su dimensionamiento tanto en San Antonio Corrales como en Nuevo Coronillas, en ellas se puede apreciar un lento proceso de crecimiento no tan aislado lo cual no afecta su propia consolidación al no contar con espacios baldíos significativos comparativos a su tamaño, cuya fusión a formar una unidad es atrayente en ambas.

San Antonio Corrales se asienta en tenencia ejidal y pequeña propiedad el núcleo donde se establece la vivienda, en tanto Nuevo Coronillas es ejidal, existe una ausencia técnica que oriente el lineamiento de calles y su seccionamiento más recomendado en ambas localidades para el buen funcionamiento de ambas localidades.

Infraestructura

Agua Potable

El abastecimiento del agua potable se realiza por un pozo profundo localizado en la parte baja hacia del caserío que cuenta con deficiencias en su funcionamiento al Sur de la localidad. Se estima que el 95 % de la población cuenta con el servicio, el cual es deficiente en el suministro de la población en periodos donde el volumen y presión del líquido es bajo.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDA CON AGUA ENTUBADA	COBERTURA %	T.C.A.
1980	56	1	1.78	--
1990	99	78	78.7	54.5
1995	114	109	95.6	6.9
2000	138	134	97.1	4.2
2005	155	150	96.7	2.2

ELABORACION PROPIA CON INFORMACION DE INEGI

Drenaje

El 95 % de la población tiene acceso al servicio de la red de drenaje sanitario de acuerdo a lo observado en campo, el vertido de las aguas negras o servidas se realiza al sur respectivamente.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE DRENAJE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON DRENAJE	COBERTURA %	T.C.A.
1980	56	0	0	--
1990	99	29	29.2	--
1995	114	91	79.8	25.6
2000	138	112	81.1	4.2
2005	155	142	91.6	4.8

ELABORACION PROPIA CON INFORMACION DE INEGI

Electricidad y Alumbrado

La cobertura del servicio en la localidad es del 100 % de su población. Respecto a su alumbrado público se estima que el 40 % de sus calles cuentan con luminarias.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD	COBERTURA %	T.C.A.
1980	56	3	5.35	--
1990	99	90	90.90	40.5
1995	114	111	97.36	4.2
2000	138	135	97.82	3.9
2005	155	154	99.35	2.6

Equipamiento Actual

Equipamiento actual en San Antonio Corrales-Nuevo Coronillas:

EQUIPAMIENTO URBANO ACTUAL

SUBSISTEMA	ELEMENTO	No.	INMUEBLE		U.B.S ACTUAL	OBSERVACION
			ESTADO FÍSICO	POSIBILIDADES DE AMPLIAR %		
EDUCACION	JARDIN DE NIÑOS	1	BUENO	20	2	1 TURNO DE OPERACION. SUPERFICIE 1800 M2. SAN ANTONIO.
	PRIMARIA	2	BUENO Y REGULAR	-	6	1 OPERACION TURNO UNO EN SAN ANTONIO CORRALES Y OTRO CORONILLAS EDIFICIO ADAPTADO HACIENDA SAN ANTONIO PARA LA ACTIVIDAD. UNICA A NIVEL ESTADO Y NACIONAL. 22 AÑOS EN
	SECUNDARIA TECNICA "ESPECIAL"	1	BUENO	-	-	FUNCIONAMIENTO SUSCITADO POR GOBIERNO DEL ESTADO CON CAPACIDAD LIMITADA 180 PERSONAS MIXTO "CECADEJ-DIS" CENTRO DE CAPACITACION DE DESARROLLO PARA LA JUVENTUD CON DIFICULTAD DE INTEGRACION SOCIAL. REQUERIMIENTO CONSTRUCCION CANCHA FURBOL RAPIDO Y ESTACIONAMIENTO. MODULO USOS
SALUD	UMR (SSA)	1	BUENO	-	1	
DEPORTE	MODULO DEPRTIVO (BASQUEBOL)	2	REGULAR	-	2000	HABILITACION PERIMETRAL SAN ANTONIO
			REGULAR	-	2000	HABILITACION PERIMETRAL CORONILLAS
	MODULO DEPORTIVO (FUTBOL)	1	MALO	-	4000	REVITALIZACION INTEGRAL.

INFORMACION DE CAMPO.

Otro tipo de instalaciones existentes: 2 templos católicos en San Antonio Corrales y Coronillas, * molino de nixtamal y taller de costura.

1 Uso actual del Suelo

La localidad está establecida en una zona donde predomina la actividad agrícola al Poniente y Sur, desarrollada en convivencia con pequeñas granjas familiares, así como vegetación silvestre en laderas cerriles al Norte.

El uso predominante en el área urbanizada es el habitacional asociada a actividades propias del campo, aunque parte de la vivienda es rústica donde actualmente se construyen unidades nuevas que rompen su contexto por las condiciones del material utilizado, se pueden apreciar algunas viviendas en condiciones precarias.

HABITANTES POR VIVIENDA

AÑO	VIVIENDAS	T.C.A.	OCUPANTES PROMEDIO POR VIVIENDA
1980	56	--	5.3
1990	99	5.86	7.7
1995	114	2.86	7.8
2000	138	3.89	5.5
2005	155	2.35	5.2

La población estimada actualmente es de 814 habitantes, con 157 unidades de viviendas unifamiliares con una densidad bruta de 31.6 hab. / ha.

En cuanto al comercio que es mínimo atiende de manera local, estando diseminado y entremezclado con la vivienda unifamiliar. Se ubica industria ligera tipo manufactura casera a través de taller de costura.

Vialidad y Transporte

Para acceder a la localidad es por la carretera regional Morelia-Maravatío a una distancia de 2.5 Kilómetros al Norte, camino pavimentado asfaltado. La vialidad principal en la localidad es su acceso de Sur a Norte la cual topa con vivienda para su continuidad y la calle con dirección a Nuevo Coronillas no se cuenta con nomenclatura. Las pocas calles perpendiculares a las principales son de anchura angosta tipo andadores o callejones.

Transporte público

El servicio se da a través de autobús de 2ª clase suburbano con destino a Charo

Pavimentos

En San Antonio Corrales el 35 % de la superficie de rodamiento existente está pavimentada, la cual esta distribuida de la siguiente manera; 25 % Empedrado y 75 % en Concreto Hidráulico. Existiendo un rezago del 65 % en condiciones de terracería.

Por su parte en Nuevo Coronillas sus pocas calles con que cuenta están en terracería su totalidad.

UNIÓN PROGRESO

Unión Progreso se localiza en las coordenadas geográficas 101° 02' 50" de longitud Oeste y 19° 40' 39" de latitud Norte,

a una altitud de 2000 metros sobre el nivel del mar. Distancia de la cabecera municipal 12.7 Km., teniendo como categoría política de Comunidad Agrícola.

El área ocupada tiene una superficie aproximada de 27 has. Conformando un solo componente correspondiente al nombre que lo identifica como localidad. La traza actual está definida de manera ortogonal en donde sus manzanas quedan bien estructuradas, Unión Progreso cuenta con una reducida población en donde se puede apreciar un lento proceso de desarrollo en su propia consolidación al contar con baldíos significativos comparativos a su tamaño.

Unión Progreso se asienta en su totalidad sobre propiedad ejidal, hacia la parte Norte se localiza vivienda desarticulada del núcleo central por lo que se considera como asentamiento irregular, además del lugar conocido como El Llano donde existe un mínimo de vivienda edificada y venta de lotes sobre la carretera y cerro La Cruz este sobre una topografía abrupta de difícil acceso.

Infraestructura y Servicios

Agua Potable

El abastecimiento del agua potable se realiza por un pozo profundo localizado en la parte baja hacia el Oriente de la localidad con un gasto de 1.87 m3/seg. Con anterioridad se suministraba de un manantial, contando con 2 tanques reguladores en la porción Sureste. Se estima que el 95 % de la población cuenta con el servicio.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDA CON AGUA ENTUBADA	COBERTURA %	T.C.A.
1980	102	89	87.25	-
1990	131	108	82.44	1.95
1995	172	161	93.60	8.31
2000	176	165	93.75	0.49
2005	195	176	90.26	1.29

ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE INEGI

Drenaje

El 85 % de la población tiene acceso al servicio de la red de drenaje sanitario el vertido de las aguas negras se realiza al Suroeste y Oriente respectivamente.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE DRENAJE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON DRENAJE	COBERTURA %	T.C.A.
1980	102	1	0.98	-
1990	131	7	5.34	21.48
1995	172	124	72.09	77.69
2000	176	156	88.64	4.69
2005	195	187	95.89	3.69

ELABORACION PROPIA CON INFORMACION DE INEGI

Electricidad y Alumbrado

La cobertura del servicio en la localidad es del 98 % de su población. Respecto a su alumbrado público el 90 % de sus calles cuentan con luminarias.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD	COBERTURA %	T.C.A.
1980	102	79	77.45	-
1990	131	126	96.18	4.78
1995	172	169	98.25	6.05
2000	176	167	94.88	-0.24
2005	195	193	98.97	2.93

Equipamiento actual en Unión Progreso

EQUIPAMIENTO URBANO ACTUAL

SUBSISTEMA	ELEMENTO	No.	INMUEBLE		U.B.S. ACTUAL	OBSERVACION
			ESTADO FÍSICO	POSIBILIDADES DE AMPLIAR %		
EDUCACION	JARDIN DE NIÑOS	1	BUENO	15	3	1 TURNO DE OPERACIÓN
	PRIMARIA	1	BUENO	-	6	1 TURNO OPERACIÓN ANTIGUO EDIFICIO DETERIORADO
SALUD	UMR (SSA)	1	BUENO	40	1	
SERVICIOS URBANOS	CEMENTERIO					
DEPORTE	MODULO DEPORTIVO (BASQUEBOL)	2	BUENO	-	2500	HABILITACION PERIMETRAL
			MALO	-	2100	REVITALIZACION INTEGRAL
	MODULO DEPORTIVO (FUTBOL)	1	MALO	-	12000	HABILITACION PERIMETRAL

INFORMACION DE CAMPO.

Otro tipo de instalaciones existentes: área de espectáculos para jaripeo (particular), 1 templo católico.

Uso actual del Suelo

La localidad está establecida en una zona donde la actividad agrícola se desarrolla en convivencia con pequeñas granjas familiares y recursos naturales inducidos, así como vegetación silvestre en laderas cerriles.

El uso predominante en el área urbanizada es el habitacional asociada a actividades propias del campo, aunque gran parte de la vivienda es rustica, se pueden apreciar algunas de tipo precario. Es claro el deterioro físico que presentan las viviendas rurales de manera parcial o totalmente en ruinas. En dirección Noreste del área actual existen manzanas con considerables baldíos e indefinidos trazos por lo disperso de la vivienda.

HABITANTES POR VIVIENDA

AÑO	VIVIENDAS	T.C.A.	OCUPANTES PROMEDIO POR VIVIENDA
1980	102	-	6.4
1990	131	2.53	5.9
1995	172	5.59	4.9
2000	176	0.46	4.4
2005	195	2.07	4.2

ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE INEGI

La población estimada actualmente es de 927 habitantes, con 220 unidades de viviendas unifamiliares con una densidad bruta de 34 hab. / ha.

En cuanto al comercio que es mínimo atiende de manera local, estando diseminado y entremezclado con la vivienda unifamiliar.

Vialidad y Transporte

Para acceder a la localidad es por la carretera regional Morelia-Mil Cumbres a una distancia de 800 metros al Sur, camino pavimentado que entronca con ella.

Las secciones de las calles generalmente son entre 10 y 9 metros, no contándose con nomenclatura.

Transporte público

El servicio se da a través de autobús de 2ª clase suburbano con destino a Morelia.

Pavimentos

Tipos de pavimentos identificados: Concreto Hidráulico y Asfalto los que representan el 32.36 % de la actual vialidad urbana, por lo que gran parte de la localidad aún esta en condiciones de terracería.

Servicios

La población tiene servicio telefónico y recolección de basura, el depósito de los desechos sólidos se realiza al Norte cercano al área urbanizada.

Problemática externada, concerniente a la venta de terrenos de uso común en áreas forestadas para su fracción en uso habitacional.

ZURUMBENEO

Zurumbeneo se localiza en las coordenadas geográficas 101° 00' 34" de longitud Oeste y 19° 42' 02" de latitud Norte, a una altitud de 1980 metros sobre el nivel del mar. Distancia de la cabecera municipal 6.42 Km., teniendo como categoría política la de Pueblo.

El área urbana en Zurumbeneo es de 33 has., aproximadamente y en la cual no se identifican componentes urbanos que la distinguan, es considerada en su totalidad con el nombre propio de la localidad.

Su desarrollo está parcialmente consolidado al contar con espacios baldíos que se distribuyen dentro del área urbana.

Al centro, entorno a su plaza podemos encontrar casas con características rústicas sin ser un predominio total.

La traza actual en su morfología la estructura una red ortogonal con la excepción del lineamiento de la calle Vicente Guerrero.

Por la reducida población que se aglomera en la localidad es considerada con una categoría rural con características urbanas básica. A su interior la actividad comercial cuenta con cierta dinámica al establecerse locales que sustentan las necesidades inmediatas y aún de mayor influencia a su población, así como de algunos servicios.

En cuanto a la tenencia de la tierra el área urbana se asienta en su totalidad sobre propiedad privada.

No se identificaron asentamientos irregulares ya que la dinámica de ocupación del suelo es muy lenta y de manera particular por sus propietarios en su crecimiento

Infraestructura y Servicios

Agua Potable

La fuente de abastecimiento del vital líquido proviene de un manantial ubicado al Oriente de la localidad, se cuenta con un tanque regulador elevado, prácticamente toda la población es suministrada, aún las granjas avícolas existentes (agroindustria). Se cuenta con la perforación de un pozo profundo el cual no esta equipado por no contarse con el permiso correspondiente.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDA CON AGUA ENTUBADA	COBERTURA %	T.C.A.
1980	98	90	91.8	-
1990	141	135	95.7	4.14
1995	175	171	97.7	4.84
2000	186	175	94.1	0.46
2005	176	172	97.7	-0.34

ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE INEGI

Drenaje

La cobertura de la red de drenaje sanitario se considera del 95 % del área urbanizada y el 100% de la población asentada.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE DRENAJE

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON DRENAJE	COBERTURA %	T.C.A.
1980	98	8	8.2	-
1990	141	115	81.6	30.5
1995	175	159	90.8	6.69
2000	186	172	92.5	1.58
2005	176	169	96.0	-0.35

ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE INEGI

Electricidad y Alumbrado

Referente al servicio de energía eléctrica la localidad cuenta en su totalidad. El servicio de alumbrado publico esta cubierto con luminarias en un 98 % de sus calles actuales.

VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA

AÑO	VIVIENDAS HABITADAS	VIVIENDAS CON ELECTRICIDAD	COBERTURA %	T.C.A.
1980	98	80	81.6	-
1990	141	137	97.2	5.53
1995	175	172	98.3	4.65
2000	186	182	97.8	1.14
2005	176	174	98.9	-0.89

Equipamiento Urbano

Referente a equipamiento se localizan los siguientes elementos:

EQUIPAMIENTO URBANO ACTUAL

SUBSISTEMA	ELEMENTO	INMUEBLE			U.B.S. ACTUAL	OBSERVACION
		No.	ESTADO FISICO	POSIBILIDADES DE AMPLIAR %		
educación	jardin de niños	1	bueno	15	2	1 turno de operación
	primaria	1	regular	30	5	Aprovechadas 3, 2 no utilizadas por falta de alumnos, aulas multigrado, 1 turno de operación, requiere mantenimiento.
	colegio particular	1	bueno	-	6	Edificio adaptado jardin de niños y primaria. acceso por templo, asisten mas alumnos que en las publicas
deporte	cancha fútbol	1	regular	-	10000	Mantenimiento, probable conflicto con colindancias.
servicio urbanos	cementerio	1				
recreación	plaza principal	1	bueno	-	3600	cuenta con kiosco
salud	umr (imss)	1	bueno	-	200	
comercio	tianguis	1	-	-	20	el día jueves se instala en la plaza

INFORMACIÓN DE CAMPO

Otros tipos de instalaciones identificadas son: un toril, área utilizada para espectáculos de jaripeo o bailes; 1 templo católico; jefatura de tenencia, lienzo charro.

Uso actual del Suelo

Zurumbeneo está asentado en una zona en donde predominan las actividades agrícolas-avícolas (granjas), ubicándose en la parte poniente una planta de alimentos para aves. El uso predominante es el habitacional, en su núcleo central podemos encontrar el uso mixto ya que se encuentra combinado a pequeña escala el uso comercial-habitacional, la mayor parte de la vivienda es del tipo popular donde se mezclan ciertas fracciones de tipo medio a residencial con una clara distinción del contexto general del lugar.

HABITANTES POR VIVIENDA

AÑO	VIVIENDAS	T.C.A.	OCUPANTES PROMEDIO POR VIVIENDA
1980	98	-	5.1
1990	141	3.70	5.2
1995	175	4.41	4.6
2000	186	1.23	4.2
2005	176	1.10	3.8

La población estimada actualmente es de 839 habitantes, con 221 unidades de viviendas unifamiliares con una densidad bruta de 25 hab. / ha.

En cuanto al comercio y servicios se cuentan con elementos de tipo cotidiano y de abasto local, que se ubican en las calles Miguel Hidalgo y Costilla y José Mariah Morelos dentro del núcleo central de la localidad.

Vialidad y Transporte

Para ingresar a la localidad existen 2 opciones de comunicación, por carretera pavimentada estatal de enlace por Charo y por el entronque con la vía regional Morelia-Mil Cumbres, este último acceso actualmente esta deteriorado en ciertos tramos.

Dentro de la traza urbana, las principales calles son; Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos, las secciones de calles regularmente predominan las de 12 metros, con excepciones de algunas ya que se angostan al no haberse respetado lineamientos.

Conflictos viales; se presentan en la intersección y continuidad de las calles principales mencionadas con anterioridad.

Transporte público

Se cuenta con el servicio a través de autobuses de 2ª clase suburbanos que tienen como destino Charo y Morelia así como localidades intermedias.

Pavimentos

Los tipos de pavimentos con que cuenta son:

Concreto Hidráulico: lo encontramos de manera discontinua por cuadras en las calles Manuel Villalon gín, Lázaro Cárdenal, Valladolid, Emiliano Zapata y Niños Héroes.

Empedrado: en algunas cuadras específicas de las calles Valladolid, Encuentro de Charo y Miguel Hidalgo y Costilla.

Asfalto: por la calle Miguel Hidalgo continuando con José María Morelos.

Adoquín: 2 cuadras de la calle Héroes de Chapultepec.

Estimando que el 70.5 % de las calles aun están en condiciones de Terraceria.

Servicios

La población tiene acceso a servicio telefónico particular y